

Editorial >

Funcionó a medias

"Ninguna de las cantidades del fraccionamiento tributario informadas por la Sunat coincide con lo estimado en el MMM 2025-2028". P. 4

OPINIÓN >

RAFAEL ZACNICH
Gerente de estudios económicos de ComexPerú



Tiempos de un nuevo orden P. 17



EN LA WEB

Tres aspectos a evaluar para decidir la compra de terrenos.

MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DEL 2025

Año 34, N° 9484
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50



El diario de economía y negocios del Perú





P. 2-3 MERCADO EN EXPANSIÓN

Fondos mutuos alcanzan récord pese a mayor riesgo global

Inversiones ascienden a S/ 51,117 millones, impulsadas por fondos de corto plazo que atraen a las personas porque evitan volatilidad de acciones y ofrecen disponibilidad inmediata.

Suben a 435,000 los partícipes de esta alternativa, que seguiría creciendo en siguientes meses al ofrecer rentabilidad más estable que las bolsas de valores.

ENTREVISTA

"Lamentablemente, las exportaciones este año podrían no crecer" P. 3



César Tello Ramírez
Presidente de la Asociación de Exportadores – ADEX

ADVIERTE JULIO VELARDE, PRESIDENTE DEL BCR

"Probablemente el que gane (las elecciones) no tenga claras las ideas que va a aplicar" P. 18

ENTREVISTA

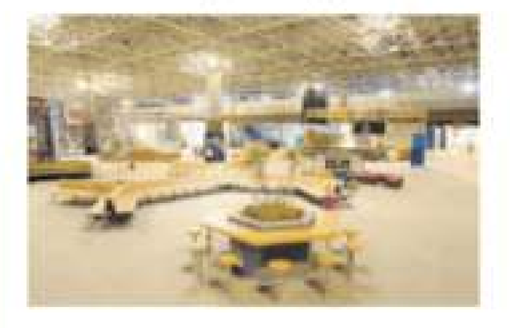
"Empresas coreanas podrían ser un socio clave para el sector transporte en Perú" P. 8



Choi Jong-uk
Embajador de la República de Corea en Perú.

MOVERÍAN MÁS DE US$ 275 MILLONES

Zona comercial del nuevo terminal del Jorge Chávez con 60 locales casi listos para operar P. 6



COLUMNAS DE GESTIÓN

Invirtiendo durante la guerra comercial

En este contexto, resulta importante definir cuál de las diferentes opciones es la mejor estrategia para invertir en la bolsa de Estados Unidos. P. 24



MERCADO EN EXPANSIÓN

Fondos mutuos alcanzan récord pese a mayor riesgo global



Inversiones en ese mercado ascienden a S/ 51,117 millones, impulsadas por fondos de corto plazo que atraen a las personas porque evitan volatilidad de acciones y ofrecen disponibilidad inmediata. Suben a 435,000 los partícipes de esta alternativa, que seguiría creciendo en siguientes meses al ofrecer rentabilidad más estable que las bolsas de valores, que continúan afectadas por guerra comercial.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

En medio de la vorágine de los mercados, los fondos mutuos continúan en marcha acelerada que los lleva a marcar un máximo histórico.

El patrimonio administrado por estos fondos ascendió a S/ 51, 117 millones a fin de marzo, una cifra récord que supera al anterior pico del cierre del primer trimestre del 2021 (S/ 50,231 millones), según datos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Así, tuvieron que pasar cuatro años para que las inversiones en fondos mutuos marquen este hito, en una recuperación lenta tras la sangría que sufrieron a partir de abril del 2021, con la elección de Pedro Castillo como presidente de la República.

El temor de las personas a que su capital se deteriorase con las políticas económicas heterodoxas del perulibrista lastró drásticamente el patrimonio gestionado por los mencionados fondos a casi la mitad. Luego, la caída de los mercados internacionales en el 2022 contuvo el despegue, que recién fue más visible para los fondos mutuos desde el 2023, por el rebote generalizado de los activos financieros en las principales plazas del globo.

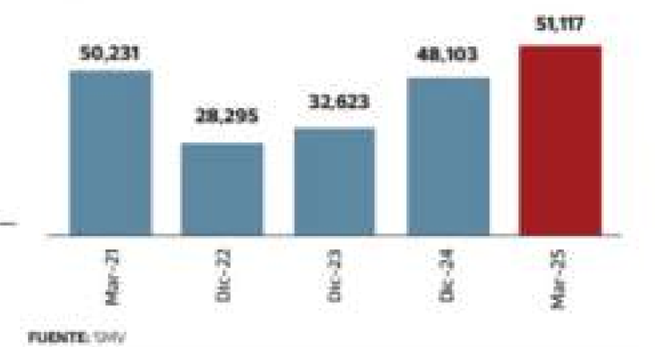
LA CIFRA

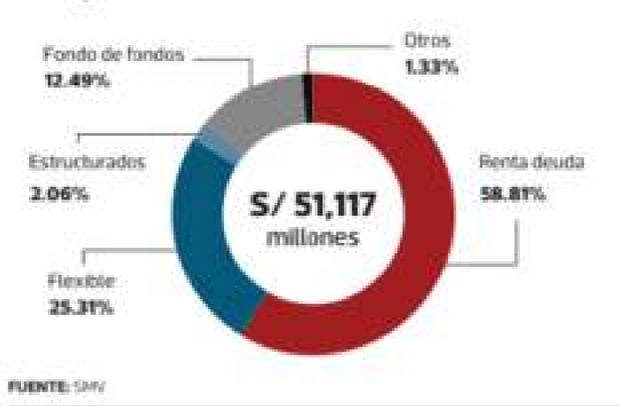
213

Fondos mutuos operativos había en el mercado local al cierre de marzo, de acuerdo con datos de la SMV.

EL DATO

Decisión. Enrique Díaz y Fernando García coinciden en que los inversionistas más curtidos e informados preferirían permanecer en fondos mutuos de acciones, pues a mediano o largo plazo se recuperarán y brindarán mayores retornos, tal como se observó tras crisis anteriores.





Fondos resisten

El repunte de los fondos acontece a pesar del agudo retroceso del principal mercado, la Bolsa de Nueva York, desde la tercera semana de febrero, afectada por la política comercial proteccionista que ejecuta la administración Trump y cuyo impacto se exacerbó desde inicios de abril, con la imposición de aranceles a las principales economías del mundo.

Ayer, ante la ratificación de que EE.UU. aplicará un arancel adicional de 50% a China, que se añade al 34% inicial que provocó la represalia del gigante asiático en la misma proporción, Wall Street volvió a retroceder (-1.6%) y, así, se extendió el severo castigo que viven las bolsas y activos en lo que va del mes.

Los fondos mutuos en Perú resisten el desbarajuste de los mercados porque gran parte de sus inversiones (más del 90%) se concentran en instrumentos de renta de corto o muy corto plazo en soles y dólares, atados a tasas de interés que, pese a un reciente descenso, siguen siendo más elevadas que las observadas dos o tres años antes, refiere el cofundador de Kubus Capital, Fernando García.

Estos fondos de corto horizonte rinden 4% al año y suelen crecer justamente en contextos turbulentos como el presente, porque sus retornos son casi estables y no se exponen a la volatilidad de las acciones, con fuertes caídas en las últimas semanas, sostiene.

"Si la gente ve volatilidad en los mercados, como ahora, va a invertir más en este tipo de fondos", añade.

Distinta es la suerte de los fondos mutuos que invierten en acciones, que este año acumulan mermas en sus retornos. Aunque menos del 1% del patrimonio administrado se concentra en estos.

Atractivo

García afirma que los depósitos en bancos no tienen el atractivo de los fondos de corto plazo en cuanto a la relación riesgo/recompensa, porque estos últimos son de plena disponibilidad y no se ciñen a plazos.

Si bien los rendimientos de los fondos mutuos de corto plazo no han sobresalido tanto del resto, las sucesivas crisis han aleccionado a las personas, que hoy los prefieren a los de acciones, afirma Enrique Díaz, presidente de MC&F e IFEL. "Prefieren no arriesgar, y más bien tener liquidez y rentabilidad inmediata aunque sea menor", agrega.


Turbulencia. Ante los marcados vaivenes de las bolsas, personas optarían por alternativas de menor riesgo como los fondos de corto plazo.

Cerca del 90% de los 435,000 partícipes de fondos mutuos se concentran en alternativas de corto plazo y en las ligadas a instrumentos de deuda.

"Los fondos mutuos vuelven a ser interesantes para la gente, como alternativa a los depósitos y acciones, porque tienen la flexibilidad de su liquidez, o sea la cintura para moverse rápido en situaciones de riesgo como la actual", resalta Díaz.

En similar línea, García considera que las inversiones en fondos mutuos seguirán aumentando, guiadas por los de corto plazo, "porque con la alta volatilidad que hay, todos van a querer salir de renta variable (acciones) y entrar a corto plazo".

"En medio de la turbulencia por EE.UU. (y Trump) son el mejor lugar para estar", enfatiza.



ENTREVISTA

César Tello
Presidente de la Asociación de Exportadores -ADEX

Para el nuevo presidente de Adex, los envíos nacionales empezaron tan bien el año que pudo haberse alcanzado US$ 90,000 millones si la coyuntura internacional fuera normal.

"Lamentablemente, las exportaciones podrían no crecer este año"

RICARDO GUERRA
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe


DIFUSIÓN

Temor. César Tello señaló que el ingreso de más productos desde el Asia hacia economías como la peruana podría golpear a la industria local.

Han pasado algunos días desde que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hizo el anuncio en conferencia de los aranceles recíprocos a varias economías en el mundo, incluyendo Perú.

En este contexto, **Gestión** conversó con César Tello Ramírez, el nuevo presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX). En su primera entrevista en dicho cargo, Tello muestra sus preocupaciones por el escenario actual.

¿En qué panorama encuentra esta movida arancelaria al Perú?
En el primer bimestre, (las exportaciones) crecieron 25.7%. La velocidad crucero que tenemos no se va a detener de pronto por los aranceles. Sin embargo, probablemente ya en estas semanas que vienen, recibamos solicitudes de algunos clientes para retrasar un poco las entregas, sobre todo en textil y confecciones, que es un producto de moda, pero que no es perecible.

Si las marcas de EE.UU. empiezan a analizar país por país, se darán cuenta, obviamente, que el Perú es uno de los menos afectados con un arancel de 10%. Entonces, intuyo, restrinjan más las llegadas de productos del Asia.

Informamos en Gestión que gremios empresariales tuvieron una reunión con el Mincetur. ¿Cuál es la sensación de lo que se viene haciendo?
Se ha procedido de acuerdo con protocolos. Se está buscando una reunión para poder explicarles, en principio, que el Perú obviamente no aplica aranceles a los productos norteamericanos. También hay un informe con observaciones.

Nos explicaron [el Mincetur] que hay planes de acción concretos para resolverlos y otros están en camino. También vale la pena llevar a esta eventual reunión temas pendientes, como problemas sanitarios de acceso.

China tiene cada vez una situación más complicada. ¿Cómo impactaría en el Perú una desaceleración de su economía por los aranceles?
Hay riesgos y oportunidades. No solo China fue de la más impactadas, sino también Vietnam, Bangladesh, India. Todos ellos tendrán un producto que no podrán exportarlo a EE.UU. y los redirigirían a otros países en otras zonas del mundo, como Sudamérica o Europa. Esos productos que recoloquen podrían causar problemas en la economía doméstica por entrar con precios reducidos. Eso se tiene que cuidar mucho, los precios subvaluados.

¿En los escenarios analizados con Mincetur se vio esto?
Claro que sí. Se mencionó que hay un riesgo latente de que distintos países, no solo China, entren con precios muy bajos a al mercado local y eso podría causar problemas. Sin embargo, tampoco creo que seamos un destino tan apetitoso por nuestro tamaño de población.

Dijo que había riesgos y beneficios. ¿Cuáles son esos beneficios?
A EE.UU. también le va a ser difícil venderle a China y al resto de países. Nosotros podríamos ser parte de su reemplazo. Estamos precisamente revisando eso para reemplazar esa venta a Asia.

¿Qué proyección oficial tienen para las exportaciones 2025?
Habíamos sido un poco más cautos, luego de crecer 15.5% en el 2024. Apuntábamos a un crecimiento de entre 2% y 3%. Pero, vamos a tener que revisarla porque en el primer bimestre crecimos 25%, pero por las medidas arancelaria de nuestro principal mercado destino de las exportaciones no tradicionales, que es Estados Unidos, todavía no está nada claro.

Siendo altamente relevante EE.UU. ¿está entre las "opciones" que las exportaciones no crezcan este año?
Sí, lamentablemente, las exportaciones podrían no crecer este año. Y, podría ocurrir porque EE.UU. es el principal receptor de nuestras exportaciones no tradicionales. En el primer bimestre, recibió el 37% de estos envíos. Ellos siguen siendo el gran destino de las no tradicionales, que genera mayor empleo y de mayor valor agregado.

Si el escenario fuera "normal", ¿Cómo se vería el panorama?
El año pasado, tuvimos un récord de US$ 74,600 millones, un crecimiento de 15%. Ahora, sin el ruido arancelario y viendo el crecimiento del primer bimestre, con esa tasa, podríamos acercarnos a los US$ 90,000 millones. Sería impresionante.

Hay que ser optimista, pero con los pies en la tierra. Estos primeros meses te están marcando la pauta. Normalmente, los dos primeros meses del año no son los mejores, pero que se haya crecido así es importantísimo.

Hace poco se expuso la primera parte del "shock desregulatorio". ¿Qué sensación para el sector tiene?
Destacamos que ya estaba la eliminación del decreto para reducir la tasa del drawback. No es un subsidio a ciegas, es el único mecanismo que le permite al Gobierno emparejar el nivel de competitividad de los exportadores peruanos con los del resto del mundo.

OTROSÍ DIGO

Envíos tradicionales

Hay tranquilidad. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) afirmó que el impacto directo de las recientes medidas arancelarias impuestas por Estados Unidos será mínimo en las exportaciones tradicionales, al señalar que estas representan solo el 4.5% del total que envía el Perú al mercado estadounidense.



Funcionó a medias

MEF. Las amnistías tributarias son muy comunes en el ámbito municipal. Incluyen la condonación de intereses y multas, y pagos en cuotas de deudas por Impuesto Predial, Alcabala, arbitrios, etcétera. Pero en ocasiones, también forman parte de las medidas que el MEF aplica para que la Sunat recupere acreencias de impuestos nacionales (IGV, IR, ISC, IPM y aranceles, entre otros), aunque utiliza otra palabra: fraccionamiento. Así ocurrió con el Decreto Legislativo 1634, promulgado el pasado 29 de agosto, que aprobó un régimen "especial" para el pago fraccionado de deudas tributarias administradas por la Sunat (FRAES).

Los morosos tenían hasta el 31 de diciembre para acogerse, pero el Congreso prorrogó el plazo hasta el 28 de febrero. Días después, la Sunat informó que el FRAES registró una "cifra récord" y superó los S/ 880 millones. Ese monto corresponde a la recaudación por la deuda cancelada al contado más la cuota de acogimiento para quienes optaron por el pago en armadas. La entidad también señaló que el total de la deuda materia de solicitud fue S/ 2,790 millones y que el monto de acogimiento superó a lo esperado en S/ 340 millones.

> "Ninguna de las cantidades del fraccionamiento informadas por la Sunat coincide con lo estimado en el MMM 2025-2028".

Sin embargo, ninguna de esas cantidades coincide con lo estimado por el MEF en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2025-2028, publicado a fines de agosto. Ese documento calcula que, para el 2025, el FRAES generará una recaudación equivalente a 0.3% del PBI. Es decir, más de S/ 3,200 millones, si tomamos en cuenta el PBI nominal del 2024 (según cifras del BCR). En suma, el FRAES no cubrió las expectativas, por más que la Sunat haya pretendido hacer creer lo contrario. En su nota de prensa de la recaudación de marzo, la entidad introdujo otra imprecisión en torno al FRAES: "algunos pagos" de ese beneficio se registraron en la recaudación de dicho mes, que aumentó 21.5% respecto de marzo del 2024.

Si bien el objetivo era aumentar la recaudación para reducir el déficit fiscal –lo que se logró a medias–, habría que considerar que pudieron acogerse contribuyentes que fueron perjudicados por la recesión del 2023. No obstante, cabría preguntarse por qué el FRAES no atrajo a más morosos. Una respuesta sería que hay empresas y personas que preferirían que sus deudas sigan el curso del Tribunal Fiscal (TF). Un ejemplo es la congresista María Acuña, según reveló "Punto Final". Su deuda tributaria supera los S/ 3 millones y el litigio respectivo se encuentra en dicha instancia. Los casos en el TF duran años, los que se prolongan mucho más si son apelados ante el Poder Judicial. ◆

OPINIÓN


JOSÉ RICARDO STOK
Profesor emérito del PAD

En busca de institucionalidad

Las instituciones son las responsables de poner reglas formales que estructuran, organizan y vinculan las interacciones humanas, crean incentivos de desarrollo sostenible, respetando mutuamente las competencias propias y ajenas.

El bienestar de los ciudadanos debe ser el gran objetivo del Estado; los gobiernos, encargados de su materialización deben procurar promoverlo decididamente para que se realice de manera oportuna y sin discriminaciones, y guiado por los principios de subsidiariedad, participación y solidaridad.




Muchos ciudadanos consideran ese "estar bien" casi exclusivamente en términos económicos; desde luego, se trata de un importante aspecto para alcanzar el goce de ciertos bienes que garantizan el buen vivir de una familia: acceso a vivienda digna, servicios esenciales, educación, salud. Nadie duda que esto es primordial; pero un bolsillo provisto no lo es todo ni mucho menos. Esos objetivos serían endebles, efímeros si no existiese un entramado de determinados servicios aparentemente intangibles, pero imprescindibles, y que garantizan el bienestar en su raíz. Hablamos de una justicia predictible, una gobernanza pública eficiente, una infraestructura amplia y general; todo lo cual englobaríamos en la expresión "vivir con dignidad y sin estridencias".

Más aún, los servicios de salud, educación y otros requieren ser de calidad: este adjetivo es precisamente lo que distingue haber alcanzado un nivel mínimo de vida digna. Y, lamentablemente, esos servicios de calidad, que sí los hay, se encuentran aún lejos del alcance de vastos sectores de la población.

¿Qué hace falta para dar el salto de país del tercer mundo a uno del primero? Constatamos que no es suficiente un nivel de economía sólido, estable y relativamente pujante como el que gozamos desde hace algunos años. Es un punto de partida necesario, pero no suficiente. Lo cierto es que, falta institucionalidad, o esta se encuentra en crisis.

> "Una nación sin institucionalidad es una nación desmembrada, sin cohesión, casi a la deriva, sujeta a intereses de grupos con objetivos propios y sin posibilidad de bienestar".

Las instituciones son las responsables de poner reglas formales que estructuran, organizan y vinculan las interacciones humanas, crean incentivos de desarrollo sostenible, respetando mutuamente las competencias propias y ajenas. Una nación sin institucionalidad es una nación desmembrada, sin cohesión, casi a la deriva, sujeta a intereses de grupos con objetivos propios y sin posibilidad de bienestar.

No es casualidad que personas reconocidas en el quehacer nacional muestren preocupación y den explicaciones sobre este y otros temas que atañen al presente y al futuro del país. Tal el caso del libro "Economía peruana y reformas estructurales", recientemente publicado bajo la edición general de Juan José Marthans. Precisamente, allí se señalan urgentes temas a los que debe prestarse rápida atención, entre los que destaca una reingeniería del Estado en la que prime la transparencia, la rendición de cuentas, el servicio eficiente y eficaz.

Quienes tenemos responsabilidades directivas hemos de procurar ser altavoces valientes, no solo para mostrar con claridad las deficiencias sino para contribuir audaz y generosamente con alternativas y mejoras a la institucionalidad.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosana Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mia Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro
Editor de diseño: Joel Vicaporna

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Núñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

Conecta con el poder de la naturaleza

Kia EV9
Auto Eléctrico del año 2024*

Kia EV5
Auto Eléctrico del año 2025**

KIA
Movement that inspires

Conoce las mejores SUV 100% eléctricas del mundo.



› Sistemas Avanzados de Asistencia a la Conducción (ADAS).



› Motor 100% eléctrico.



› Pantalla panorámica de 30".



› Autonomías de hasta 550 km con una sola carga.

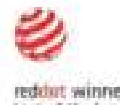
Solicita una cotización aquí:



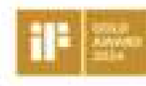
PREMIOS







reddot winner 2024
best of the best
diseño de producto



iF DESIGN AWARD
2024



WARDS
Mejor motorización
2024

*Fuente: World Car Awards 2024. **Fuente: Federación Interamericana de Periodistas del Automóvil 2025. Imágenes referenciales. El equipamiento mostrado puede variar según versión. Para más información ingresar a Kia.com.pe

A LA ESPERA DE LA INAUGURACIÓN DEL TERMINAL DEL AEROPUERTO

Zona comercial del nuevo Jorge Chávez con 60 locales casi listos para operar

Durante este 2025, el concesionario LAP espera que 75 establecimientos de la referida área estén activos. Más del 50% de los comercios estarán enfocados en gastronomía. Locales moverían más de US$ 275 millones en conjunto en el primer año.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Aunque todavía no hay una fecha confirmada para la apertura del nuevo terminal de pasajeros del aeropuerto Jorge Chávez, la mayoría de locales de la zona comercial del área nacional e internacional está lista para operar. En total, el complejo albergará 100 establecimientos.

Lucio Benavente, gerente de Retail y Experiencia del concesionario Lima Airport Partners (LAP), reveló que cerca de 60 locales ya cuentan con la licencia de funcionamiento. "Si tuviéramos que abrir la próxima semana, podríamos hacerlo con esos 60 locales. Solo faltan algunos ajustes, como la conexión de los POS. Podríamos empezar con 40 locales ahora y llegar a 60 a fin de mes", afirmó.

Así, el operador busca garantizar que los pasajeros disfruten de una experiencia agradable desde el momento en que ingresen al terminal. "Nuestro objetivo es que las vacaciones del pasajero comiencen desde que pisa el aeropuerto", anotó.

Entre los 60 establecimientos con licencia, hay empresas de cambio de moneda, salones de descanso, embalajes, salas VIP, además de una oferta gastronómica diversificada y tiendas retail, incluyendo boticas en el área pública, entre otros.

Para la primera fase de operación de la referida zona, durante este 2025, el ejecutivo confió en que 75 locales estén funcionando, enfocándose especialmente en los pasajeros en tránsito.

"Los viajeros no suelen viajar exclusivamente para comprar o comer, pero si encuentran algo de interés, lo adquieren. Esa es la esencia del travel retail, donde la mayoría de las compras son impulsivas", refirió.



LAP

Oferta. Terminal tendrá marcas gastronómicas peruanas y globales, así como tiendas de retail.

Componente gastronómico

A diferencia del actual terminal del aeropuerto, más del 50% de los establecimientos del nuevo terminal estarán enfocados en alimentos y bebidas.

"La nueva infraestructura aeroportuaria cuenta principalmente con comercios dedicados a la gastronomía, destacándose el desarrollo de nuevas marcas del Grupo Acurio (Habla Broster y Sakamoto), así como propuestas de chefs reconocidos como Mitsuharu Tsumura (Micha), Jaime Pesaque, entre otros, junto con marcas conocidas. Es una forma de presentar nuestra gastronomía al mundo", señaló Benavente.

Asimismo, incluirá marcas con una oferta culinaria global, como Friday's, La Bonbonniere, Starbucks, entre otros. "Hemos logrado consolidar una plataforma gastronómica de relevancia, con el objetivo de convertir el hub aeroportuario en un hub gastronómico", destacó.

En tanto, las tiendas de comercio minorista adoptarán el concepto de "travel retail", con productos pensados en el pasajero en tránsito. Entre las categorías destacan equipos electrónicos, maletas, artesanías, souvenirs, joyerías, textiles de vicuña y alpaca, así como tiendas duty free (libres de impuestos).

"Vamos a tener a Livingstone en el área doméstica, con artículos esenciales para el viajero; La Ibérica también estará presente, al igual que la propuesta duty paid en el espacio nacional e Ibero. En el área internacional estarán marcas como Kuna, Ilaria, Sol Alpaca, Boss, entre otras", detalló.

Ingresos

Actualmente, las ventas generadas por el área comercial del aeropuerto ascienden a US$ 250 millones anuales. Con la nueva infraestructura, LAP estima un crecimiento promedio del 10%, lo que representaría ingresos superiores a US$ 275 millones en el primer año.

"La expectativa es que ese impulso inicial nos permita establecer una tendencia de crecimiento a doble dígito en los siguientes años", aseveró.

Para sostener el ritmo de crecimiento, LAP tiene como estrategia la consolidación de una ciudad aeropuerto con hoteles y oficinas alrededor de la nueva infraestructura.

Más info en  gestion.pe

FUTURO AÚN POR DEFINIRSE

LAP evalúa dos opciones para el actual terminal

LAP indicó que aún no se ha tomado una decisión definitiva sobre el futuro del actual terminal del aeropuerto, aunque observó dos alternativas.
"El terminal actual tiene potencial para albergar nuevas actividades relacionadas al sector aeronáutico. También existe una posibilidad de reconversión hacia un modelo comercial orientado a la ciudad, como ocurre en la zona Faucett", explicó Lucio Benavente.
Por ahora, el espacio continúa en evaluación para determinar su mejor uso.
Lo que sí está definido es que la infraestructura dejará de recibir pasajeros una vez que funcione el nuevo terminal, aunque la plataforma –área destinada al movimiento de aeronaves– se integrará a la nueva operación, ampliando la capacidad para el tránsito de aviones. La pista de aterrizaje también seguirá en uso.

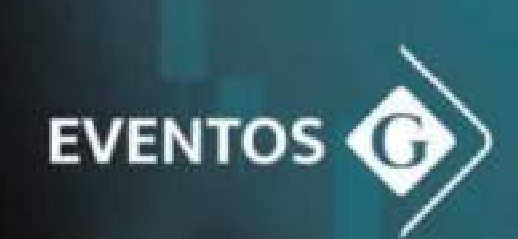
CIFRAS Y DATOS

Apertura integral. La inauguración del nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez incluirá la infraestructura aeroportuaria, comercial, servicios y otros.

Corporativo. Habrá un edificio de oficinas en el lado derecho de la Ciudad Aeropuerto.

Visitas. Aeropuerto recibiría 26 millones de pasajeros este año.

> "La viabilidad de la propuesta comercial se sustenta en el volumen de pasajeros y una oferta de mucha mayor calidad y amplitud".



Perspectivas:

Evalúa el presente y planifica el futuro



José Antonio Salardi
Ministro de Economía y Finanzas



Verónica Zambrano
Presidenta de Ositran



Diego Cavero
CEO de BCP



Fernando Fauche
Director Comercial de APM Terminals Callao



08:00 a.m.



Julia Torreblanca
Presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía



Sergio Espinosa
Superintendente de Banca, Seguros y AFP



Jan Klauer Caillaux
Gerente Comercial de Negocios de Talma Perú



Hugo Perea
Economista Jefe de BBVA Research de Perú

Adquiere tu **entrada aquí**





Organizado por:



Auspicios:

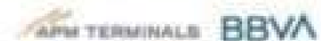














BBVA

ENTREVISTA

Choi Jong-uk

Embajador de la República de Corea en Perú.

Con más de 52 millones de habitantes, el país asiático demanda crecientemente zinc, cobre, frutas peruanas como paltas, uvas y fresas, además de pota y camarones.

"Empresas coreanas podrían ser un socio clave para el sector transporte en Perú"

ANTONIO MELGAREJO

Proceso. El embajador indicó que se están evaluando el ingreso de arándanos y granadas procedentes de nuestro país.



ANI LU TORRES
anitorres@diariogestion.com.pe

"El café de Chanchamayo es muy conocido en Corea del Sur", cuenta entusiasmado el embajador de la República de Corea, Choi Jong-uk. Con una clase media sólida y un apetito creciente por productos agrícolas y pesqueros, el mercado coreano –hogar de gigantes como Samsung, LG y Hyundai– mira al Perú no solo por sus metales, sino por mucho más.

¿A cuánto asciende, en total, la inversión coreana en Perú?
Desde la firma del TLC en el 2011, la inversión se ha cuadriplicado, pasando de US$ 200 millones a un acumulado de US$ 7,200 millones al 2024. El promedio anual ronda los US$ 430 millones, impulsado por el acuerdo comercial y por el atractivo del país: estabilidad económica, población joven y abundancia de recursos naturales.

¿La mayoría de las inversiones coreanas en Perú son mineras?
Sí, el 95% se concentra en minería e hidrocarburos, con presencia de firmas como SK Innovation (GNL), Korea Zinc (zinc), LS MnM (cobre) y, en el 2024, STX realizó una inversión en acciones en una mina de litio en Perú. Esperamos que las inversiones de empresas coreanas sigan expandiéndose.

¿A qué otros sectores?
Infraestructura. Las empresas coreanas han ganado 140 proyectos de infraestructura en Perú a la fecha, por un valor cercano a US$ 1,200 millones. Entre ellos, están la construcción del aeropuerto de Chinchero (Cusco) y la supervisión de la Línea 2 del Metro de Lima.

¿Qué otros proyectos les interesa?
El Gobierno peruano busca solucionar los problemas del sector transporte a través de proyectos como el Ferrocarril Lima-Ica, las Líneas 3 y 4 del Metro, y la ampliación de carreteras, entre otros. Las empresas coreanas podrían ser un socio clave en este proceso.

¿Con qué región del país tienen una mayor cooperación?
Cusco. Además de participar en la construcción del aeropuerto de Chinchero, que debería concluir en el 2026, el Gobierno de Corea del Sur está involucrado en el análisis del proyecto "Estudio de viabilidad para la construcción del ferrocarril aeroportuario de Chinchero". Cuando se convoque a licitación, nuestras empresas van a participar.

¿Hay inversiones coreanas en el norte del país?
Hay un fabricante coreano que procesa pota y la exporta a Corea, Japón y China.

¿Y en el sector agrícola (como packing o envases)?
Empresas como Samsung y POSCO son compañías de negocio y de comercio, ellos tienen interés en realizar más inversiones en el país, pero tienen sus propios planes.

¿Podría llegar un banco coreano al mercado local?
No hay bancos privados en Corea del Sur, pero Korea Eximbank (que tiene oficina en Colombia) quiere entrar al mercado peruano. Ha expresado su interés en colaborar con el Gobierno del Perú en el marco del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF), a través de préstamos concesionales a muy bajas tasas de interés. Lo que sabemos es que Perú todavía está pensando en no expandir su endeudamiento, es su política principal, entonces, si bien Eximbank quiere ingresar, necesita más tiempo.

Socios estratégicos

Perú es el principal socio de Corea del Sur en materia de defensa, ¿se mantendrán los proyectos en esa área?
Sí, la cooperación continuará. Al final de este mes se realizará el Salón Internacional de Tecnología para la Defensa (SITDEF 2025) en Lima, con la participación de funcionarios y varias empresas coreanas.

¿A cuánto asciende la inversión en este sector?
En el 2024, el SIMA Perú y Hyundai Heavy Industries firmaron un contrato para construir cuatro buques hasta el 2029 por un total de US$ 462.9 millones, eso significa transferencia de tecnología, generación de empleos y cooperación industrial.

¿Hyundai Heavy instalará un astillero en Perú?
Se está discutiendo el tema entre SIMA y Hyundai. Todavía no hay un plan concreto, pero Hyundai sí tiene el interés. Además, las empresas coreanas que cuentan con experiencia técnica en la industria naval, tienen interés en el proyecto de reubicación de la base naval, impulsado por el Gobierno peruano.

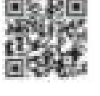
¿Cuántas empresas coreanas más podrían ingresar al país?
Además de las 20 empresas que ya operan en el país, Samsung C&T ha ingresado al sector construcción y empresas como Hyundai Rotem, que produce vehículos militares y trenes, está estudiando su entrada al Perú, pero hasta el momento no tienen una oficina física en el país. Eso dependerá del proceso de cooperación.

EXPECTATIVAS

Acceso a arándanos y granadas

El mercado coreano continúa demandando metales, con importaciones de cobre desde Perú alcanzando los US$ 618 millones en el 2024, además de gas natural, por US$ 547 millones.
El país asiático, que espera un crecimiento del 2% este año, cuenta con una clase media sólida que representa casi el 60% de la población, lo que impulsa la demanda de productos como la pota, paltas, uvas, fresas y el café peruano. El embajador indicó que se están evaluando el ingreso de arándanos y granadas peruanos. Además, los envíos de camarón alcanzaron los US$ 60 millones en el 2024, aunque el cambio climático podría reducir el volumen exportado.

Encuentrala entrevista completa en:



REPORTA ENCUESTA NACIONAL DE OMNICOM MEDIA GROUP

Visitas de hasta tres horas se incrementan en centros comerciales

Tiempo de permanencia de peruanos en centros comerciales
(En cada visita)



FUENTE: Omnicom Media Group

Ticket promedio de gasto en ese periodo de tiempo oscila entre S/ 100 y S/ 150. Cinco de cada 10 peruanos frecuenta los malls de una a dos veces por semana.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

En línea con las nuevas tendencias y preferencias en el país, los centros comerciales han adaptado su oferta y el público responde con visitas más prolongadas. Así, el 80% de consumidores permanece entre una y tres horas en un mall, según el estudio "1000 peruanas y peruanos dicen", de Omnicom Media Group.

Catalina Niño, directora de Investigación de dicha firma, destacó que el ticket promedio de gasto en ese grupo de clientes oscila entre S/ 100 y S/ 150 por visita.

"El tiempo de permanencia en el mall ha crecido después del bajón que significó la pandemia; sin embargo, aún no se termina de recuperar si comparamos con los periodos prepandemia", explicó a **Gestión**.

En octubre del 2024, las visitas de una a tres horas (en suma) representaban el 71% del total (ver gráfico).

De otro lado, cinco de cada 10 peruanos frecuenta el centro comercial de una a dos veces por semana, mientras que de manera interdiaria lo suele hacer el 13%.

Para comprar y almorzar

Si bien el 51% de peruanos afirma que acude a los malls para realizar compras, un porcentaje similar (48%) sostiene que también los visita para reuniones que implican almuerzos o cenas.

"El plan de 'vamos a almorzar al centro comercial' es la puerta de entrada para la interacción con lo demás que me ofrece el mall. Las plazoletas de comida son parte de la experiencia, incluso los mismos espacios que se encuentran dentro de las caminatas en el mall suman a la percepción del consumidor", resaltó Niño.

Bajo esa tendencia, destacó que los peruanos siguen experiencias organolépticas (sensorial), vinculadas con productos que activan los sentidos y emociones. Así, mencionó actividades interactivas del tipo "jumping" (trampolines), piscina de pelotas para niños, entre otros.

EL DATO

Regiones. Solo los consumidores de Lima, Piura, Trujillo y Arequipa tienen a los centros comerciales como el principal sitio de reunión fuera de casa. Por el contrario, en Cusco, Ica, Huancayo e Iquitos, se prefiere a la plaza o el mercado como lugar de encuentro. La encuesta se realizó a 1,000 personas de más de 15 años en enero pasado.

Más info en gestion.pe

FARMACÉUTICA CRECERÍA 15% EN VENTAS

Genfar planea expandir su centro de distribución


EDUARDO CAVERO
Agustín Vincent.

Con más de 20 años en Perú, la farmacéutica colombiana de medicamentos genéricos, Genfar, culminó el 2024 con un crecimiento de doble dígito en el mercado local. Para potenciar su operación, planea expandir su centro de distribución en Lurín.

Agustín Vincent, gerente general de la empresa, explicó que cuentan con 2,200 metros cuadrados (m^2) de almacenes en dicho distrito de Lima. A su vez, tienen 2,500 m^2 disponibles para continuar el crecimiento.

Sin embargo, indicó que los montos de inversión se mantienen en reserva y se ejecutarán en línea con el crecimiento de la firma en el país, la posibilidad de realizar los lanzamientos programados y de retener el talento humano.

Los principales clientes de la firma farmacéutica en Perú son el mercado institucional (hospitales), farmacias y boticas, considerando una distribución uniforme de medicamentos genéricos entre Lima y provincias.

Proyecciones

En este 2025, Genfar proyecta 15% de incremento de ventas, con impulso de nuevas líneas. Así, apunta a introducir al mercado nacional de dos a tres productos el presente año.

Hoy, posee un portafolio con más de 150 medicamentos, destinados al tratamiento de diferentes dolencias y enfermedades del sistema digestivo, respiratorio, genitourinario, cardiovascular; además de analgésicos, antiinflamatorios, entre otros.

"Todos los años ponemos mucho foco en innovación, a modo de atender a los mercados. La mayoría de medicamentos se fabrican en Cali, aunque hay plantas en toda Latinoamérica", señaló el ejecutivo.

UNIÓN DE FIRMAS ENTRARÁ EN VIGENCIA EL 1 DE SEPTIEMBRE

Supemsa, dueña de Otto Kunz y La Segoviana, se fusionará con Braedt

Las empresas Braedt y Sociedad Suizo Peruana de Embutidos (Supemsa), creadora de las marcas Otto Kunz y La Segoviana, anunciaron la aprobación de un proceso de fusión por absorción, de acuerdo con un aviso publicado en el Boletín Oficial del diario El Peruano. Dicha decisión fue aprobada por unanimidad en las juntas generales de accionistas de las compañías (ambas propiedad de Sigma Alimentos), celebradas el pasado 25 de marzo, y forma parte de un plan de integración que contempla la transferencia total del patrimonio de Supemsa a Braedt, quien lo asumirá a título universal.

La entrada en vigencia de la fusión está prevista para el próximo 1 de septiembre, aunque está sujeta a la correspondiente inscripción de los acuerdos en los Registros Públicos, conforme con lo dispuesto por el artículo 355° de la Ley General de Sociedades.

Operación de Supemsa

Fundada en 1988, la Supemsa se especializó en la producción y conservación de carnes y productos cárnicos.


Absorbida. Compañía dejará de existir como persona jurídica.

A lo largo de su trayectoria, esta firma desarrolló un portafolio de marcas conocidas por los consumidores peruanos, entre las que destacan Otto Kunz y La Segoviana.

En 2017, la empresa fue adquirida por Sigma Alimentos, una multinacional mexicana con presencia en más de 18 países, lo que permitió consolidar su posición en el mercado y potenciar su crecimiento con respaldo internacional.

RADAR EMPRESARIAL

EN AREQUIPA

Enhol construirá central solar fotovoltaica

DIFUSIÓN



Desembolso. Inversión será de US$ 350 millones.

◆ El grupo español Enhol construirá una central solar fotovoltaica (CSF Illa), en Arequipa, con una inversión de aproximadamente US$ 350 millones. De acuerdo con la compañía, el proyecto tendrá una capacidad de 1.2 teravatio-hora (Twh) con 742,000 módulos fotovoltaicos, 20 circuitos de media tensión, 52 unidades de potencia y una línea de transmisión de 220 kilovatios (KV) de 9.5 km, siendo la iniciativa más grande de su tipo.

"Por sus dimensiones, se sitúa como el proyecto más grande de Perú y uno de los más grandes de Latinoamérica y va a suponer aproximadamente el 2.5% de la energía generada del país", señalaron Diego y Gonzalo Oliver, directores generales mancomunados.

La energía limpia procedente de dicha planta será comercializada a la generadora Kallpa.

LLEGA A EE. UU.

CEA crece con transformadores

◆ Compañía Electro Andina (CEA), dedicada a la fabricación de transformadores eléctricos para niveles de media y baja tensión, viene impulsando su producción para la venta en el mercado nacional y la preparación de un lote de transformadores de alta eficiencia para el mercado estadounidense.

"Destinos como el norteamericano, el chino y el europeo ya cuentan con normativas que exigen la adquisición de transformadores de alta eficiencia. CEA está en la capacidad de fabricar transformadores que cumplen con estas exigencias", señaló el jefe del Área de Ingeniería de la empresa, Gialio Aguilar.

EN PRÓXIMOS 5 AÑOS



Destinará la empresa de logística DHL Group a América Latina.



El fondo se orientará al fortalecimiento de su infraestructura, así como a la cadena de suministro desde el almacenamiento hasta la última milla.

FINANCIARÁ CON VENTA DE ACCIONES

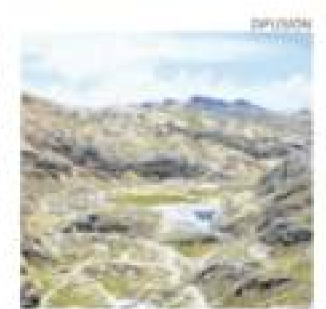
Endeavour adquirirá peruana Kolpa

◆ La canadiense Endeavour Silver Corp. (EXK) culminó una oferta para la emisión de un total de 11.6 millones de acciones ordinarias. El ingreso bruto total que genere esta transacción (US$ 45 millones) será destinado para la adquisición de la compañía Kolpa S.A., que opera una mina de plata en Huancavelica.

De este modo, la venta de acciones de la minera servirá para financiar una parte de la compra de la minera peruana Kolpa, cuyo activo principal es la mina Huachocolpa Uno. La compañía y el referido yacimiento actualmente pertenecen a Arias Resource Capital Management y Grupo Raffo.

Hace unos días, Endeavour firmó un acuerdo para adquirir la minera Kolpa por un total de US$ 145 millones, de los cuales US$ 80 millones serían en efectivo y US$ 65 millones en acciones comunes de Endeavour a un precio estimado de US$ 4.618 por acción.

DIFUSIÓN



Activo. Kolpa tiene operaciones en una mina en Huancavelica.

DE ENSEÑANZA VIRTUAL A HÍBRIDA

Continental proyecta campus satélite en Florida en el 2026

Filial de Organización Educativa Continental evalúa ubicaciones con alta concentración de población hispana para dicha sede. Planea abrir oficinas comerciales en Perú, Ecuador y Colombia.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

La institución educativa Continental Florida University empezó a operar en el 2023 con una oferta educativa 100% online, dividida en pregrado, posgrado y educación continua. Como parte de la Organización Educativa Continental, expandió dicha propuesta a Estados Unidos, Perú, Ecuador y Colombia. Ahora, busca dar un siguiente paso.

Tras invertir más de US$ 500,000 para establecer su infraestructura virtual, planea extender su presencia física, que actualmente se limita a oficinas comerciales y administrativas en Florida (EE.UU.). Así, en el 2026, prevé incorporar una modalidad híbrida con la apertura de un campus satélite.

Carolina Barrios, directora de la institución educativa, reveló que evalúan diversas ubicaciones en función del perfil demográfico objetivo. En detalle, consideran zonas con alta concentración de población hispana, como Doral y Hialeah, en Florida.

La inversión inicial para ese campus sería menor a US$1 millón, pero la infraestructura seguirá expandiéndose con la demanda.

De otro lado, Continental Florida University también contempla expandir su presencia física en Latinoamérica con la apertura de oficinas comerciales en el 2026 en Perú, Ecuador y Colombia.

Nuevos territorios

A partir de las ventajas que ofrece la educación virtual, Barrios mencionó que evalúan la expansión hacia Bolivia, México y Chile hacia el próximo año.

"Antes de establecer operaciones en un país, se realiza un análisis detallado de la regulación de cada programa y se evalúa la demanda local para adaptar la oferta académica, pero por lo general ingresamos con nuestros programas de pregrado y maestrías. No obstante, en algunos casos, determinados factores pueden influir en la disponibilidad de ciertos programas", anotó.

En tanto, la institución también continuará consolidando su presencia en los mercados donde ya opera con el fortalecimiento de su portafolio académico en pregrado (con nuevos programas de ciencias) y posgrado (maestría en Ciberseguridad).

DIFUSIÓN



Operación. Creció 100% en el 2024, refirió Carolina Barrios.

OTROSÍ DIGO

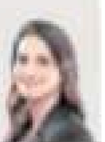
Perspectiva. Para el cierre de este 2025, la institución educativa se ha propuesto alcanzar un crecimiento en ingresos de entre 60% y 70%. Para los próximos tres años, la meta es mantener un ritmo de expansión cercano al 50%. "En cuanto al número de estudiantes, el objetivo es alcanzar los 2,000 alumnos en los próximos tres años y llegar a 5,000 en un plazo de cinco años", sostuvo su directora.

Más info en gestion.pe

BAJO LA LUPA



LUCIANNA POLAR
Socia del Estudio Olaechea



Manejo de información confidencial en una relación de trabajo

Las empresas deben implementar políticas y lineamientos que permitan al trabajador poder conocer cuáles son los mecanismos para el tratamiento de la información confidencial del empleador.

ISTOCK



La divulgación de información confidencial por parte del trabajador puede ser sancionada con medidas disciplinarias, inclusive el despido.

En el Perú existe normativa aplicable en torno a la filtración de información confidencial en materia laboral, de datos personales y otras. Por un lado, los empleadores tienen la obligación de garantizar la confidencialidad de los datos de sus trabajadores, clientes, proveedores, entre otros grupos de interés. Por su parte, los trabajadores también tienen el deber de mantener la confidencialidad respecto de la información a la que tengan acceso en ejercicio de sus funciones.

La Ley de Datos Personales y su reglamento establecen que el tratamiento de los datos personales debe contar con el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos, el cual debe ser previamente informado.

Una empresa que tiene un manejo inadecuado de la información confidencial a la que accede se expone a un daño reputacional, sanciones económicas e incluso acciones legales en contra.

De otro lado, la divulgación de información confidencial por parte del trabajador puede ser sancionada con medidas disciplinarias, inclusive el despido. En efecto, de acuerdo con la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, se considera falta grave "el uso o entrega a terceros de información reservada del empleador; la sustracción o utilización no autorizada de documentos de la empresa", lo cual habilita al empleador a proceder con la sanción más severa frente al trabajador que incumpla con esta obligación. Es de resaltar que desde el punto de vista de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales no solo se puede sancionar a empresas, sino también a personas naturales que infrinjan la normativa.

Entre las situaciones que pueden estar sujetas a confidencialidad en una relación laboral, se pueden citar las siguientes: acuerdos de terminación de vínculo laboral, en tanto incluyan términos de la desvinculación y montos otorgados que no necesariamente deben ser conocidos por personas distintas a las partes; estrategias comerciales como planes de crecimiento, alianzas estratégicas, fusiones, adquisiciones y cualquier iniciativa que busque fortalecer o tenga una implicancia en la posición de la empresa en el mercado; propiedad intelectual y secretos industriales; información de clientes o proveedores del empleador a los que tenga acceso el trabajador en virtud al ejercicio de sus funciones; auditorías internas y estado de la empresa, entre otras.

Ante este escenario, resulta necesario que el empleador evalúe e identifique la información que deba ser calificada como confidencial dada su importancia, así como la información pertinente que debe manejar cada trabajador.

Asimismo, es recomendable que el reglamento interno de trabajo considere la sanción correspondiente por el acceso y uso indebido de información confidencial del empleador, así como las obligaciones respecto a la misma.

Esto último es clave, pues existe jurisprudencia que considera que para que pueda proceder un despido, el trabajador debe haber tenido conocimiento de las implicancias de sus actos. Por ejemplo, la Casación Laboral 11185-2018 Lima, en la que la Corte Suprema desestimó un despido de un trabajador que dio información confidencial a terceros, dado que consideró que "no constituía información reservada ni tal acto se encontraba previsto en el reglamento interno de trabajo como un incumplimiento que revista gravedad, sino solo como el cumplimiento de obligaciones generales de los trabajadores".

En contraste, en el expediente 02272-2022, la Séptima Sala Laboral validó el despido de un trabajador que divulgó información bancaria sensible, argumentando que el mismo había "vulnerado lo establecido en el reglamento interno de trabajo".

> **"En caso haya una filtración de información confidencial, el empleador debe hacer un análisis del impacto real del incumplimiento para que la imputación de falta al trabajador tenga el sustento necesario".**

Por otra parte, es fundamental que los contratos de trabajo y convenios de mutuo disenso incluyan cláusulas de confidencialidad. En los primeros, especificando la información del empleador que debe ser resguardada y citando las consecuencias legales y disciplinarias en caso de uso y/o divulgación. En los segundos, asegurando la reserva de los términos pactados y cualquier información relacionada con la desvinculación del trabajador.

Además, las empresas deben implementar políticas y lineamientos que permitan al trabajador poder conocer cuáles son los mecanismos para el tratamiento de la información confidencial del empleador. De hecho, la normativa sobre datos personales establece como obligación que las empresas cuenten con una política corporativa de protección de datos, además de capacitar regularmente a los trabajadores en dicha materia.

En caso haya una filtración de información confidencial, el empleador debe hacer un análisis del impacto real del incumplimiento para que la imputación de falta al trabajador tenga el sustento necesario; y cumpla con los criterios de razonabilidad y proporcionalidad.

Teniendo en cuenta los avances y facilidades digitales del mundo actual, la prevención es fundamental para generar una cultura que promueva el respeto de la confidencialidad de la información a la que se accede y/o comparte dentro de una relación laboral.



ANÁLISIS DE AXPEN

Optimismo en empresas más grandes para contratar, sobre todo de agro

Escenario se daría hasta la primera parte de este año. En la segunda mitad, aranceles de Trump podrían poner "en jaque" campaña de arándanos.

CAMILA VERA
camila.vera@diariogestion.com.pe

La generación de trabajo es una de las columnas que sostiene la recuperación económica del 2025. Así lo explica Axpen, la alianza entre Apoyo Consultoría y Vinatea & Toyama, tras una mirada con lupa a un Perú preelectoral.

El análisis incluye una identificación de las empresas más grandes del país. En ellas, el empleo se dinamiza mediante la generación de nuevos puestos laborales; en otras, mediante la rotación de personal entre rubros.


Riesgo. El temor es que el escenario global de mayor incertidumbre se traduzca en menor confianza empresarial a nivel local, dice Apoyo.

Cinco mil empresas más grandes: contratación de personal[1]

(% de empresas por sector)



[1]Considera el 4T2024 en comparación con 3T2024

FUENTE: SUNAT

Agropecuario a la cabeza

Al observar la data de la Sunat, recogida por Axpen, sobre la contratación de las 5,000 empresas más grandes durante el último trimestre del 2024, en los sectores agropecuario, minería e industria no primaria, la mayoría respondió que aumentó su contratación respecto al tramo previo (julio-septiembre 2024). Fue el sector agro que se destacó con el 53% respondiendo que incrementaron sus puestos de trabajo.

Apoyo Consultoría informa que la tendencia, al 2025, se mantiene: las empresas del sector agropecuario son las que más dinámica mostrarán a la hora de contratar.

"Esto tiene todo el sentido porque, a finales del año pasado, el trabajo agropecuario rebotó (...) Recién hacia el cierre del 2024 hubo una campaña agrícola 'más normal'. Sobre todo con la campaña de arándanos que empieza en septiembre, que es intensiva en mano de obra, por lo que contratan a varias personas", señala Valeria Vargas, analista de la consultora.

Por ello afirma que, hasta el primer semestre de este año, el agro liderará el fomento en los puestos de trabajo.

"Todas las campañas de cultivo deberían ser normales a principios de este año. Entonces, en línea con eso, esperamos que sí sea el sector agropecuario el que más cree empleos durante estos primeros seis meses", apuntó.

Esta alta oferta laboral fortalecerá, considera la experta, el empleo formal. Y complementa: "Tenemos algunos indicadores adelantados que muestran que los puestos de trabajo en las empresas más grandes agropecuarias siguen creciendo a doble dígito".

Riesgos

Si bien el panorama luce positivo para el sector agropecuario, hay un riesgo latente en el radar de Apoyo Consultoría.

Como se conoce, el Perú se consolida como el primer exportador mundial de arándanos, con una cifra récord de ventas de US$ 2,270 millones al cierre del 2024, y cuya campaña se extiende hasta este mes.

"La siguiente campaña de arándanos empieza en la segunda mitad de este año. Tal vez el efecto fuerte de los aranceles que impone Donald Trump no se sienta ahora, sino después. Solo si es que se llegara a dañar la capacidad del país para exportar este fruto", puntualiza Vargas.

Cabe resaltar que José Salardi, ministro de Economía y Finanzas, ha declarado que todo dependerá, en gran medida, de las negociaciones "uno a uno" con el Gobierno norteamericano, el mismo que ya ha incluido un arancel recíproco del 10% para Perú.

La vocera de Apoyo también incluye en la lista la posibilidad de que el escenario global de mayor incertidumbre se traduzca en menor confianza empresarial a nivel local.

A raíz de esto se podrían –indica– desacelerar las contrataciones y limitar la inversión privada.

"Otro riesgo que vemos por el lado interno es que estamos en un año preelectoral; entonces, la confianza empresarial, a veces, se suele ver afectada", adiciona.

A pesar de ello, acota que estos ápices de cautela se exteriorizan, sobre todo, seis meses antes del periodo de votaciones. "O sea, sería hacia el cierre de este año, no en el primer semestre".

Sectores en "pausa"

Del otro lado, la especialista esclarece por qué sectores como Comercio y Servicio se ubicarían, por ahora, en las últimas filas en la dinámica de crecimiento del trabajo durante el primer semestre de este 2025.

"Ambos lideraron el crecimiento del empleo del año pasado. No por tasas muy grandes, pero sí mayores que el promedio. Por ejemplo, el Comercio creció cerca del 4%; mientras que el resto del empleo, en 3%", señala.



EXPECTATIVAS

Industria se muestra favorable en la primera mitad

Para este primer semestre, Valeria Vargas también estima especial confianza en las empresas más grandes del sector de Industria, tanto primaria como no primaria.

"Va a tener un rol importante, va a crear más empleo que el promedio, también porque tiene un efecto base en el año pasado. El año pasado, el primer semestre fue algo malo en términos de trabajo", recuerda.

Se debió –detecta– a que la industria primaria procesaba los bienes agropecuarios que, en aquel intervalo, todavía no se recuperaban.

Apunta, asimismo, a la escasa recuperación en inversión privada; un panorama que ahora se ha restablecido.

"Ahora que vemos que la inversión privada se ha estado recuperando a lo largo de todo el año pasado, ya la confianza empresarial está arriba. La industria va a ser un sector que también lidere el crecimiento del empleo", remarca.

COTIZACIÓN INTERNACIONAL APENAS SUPERA LOS US$ 60 POR BARRIL

Precio del petróleo "se hunde", pero tardaría en reflejarse en Perú

Especialistas coinciden que sería una oportunidad para los países importadores, pero estará sujeto a que retroceso sea sostenido. Aún así, el beneficio no necesariamente duraría si el mundo empieza a desacelerarse.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

En los últimos días el precio internacional del petróleo viene a la baja y ya alcanza su menor nivel en 4 años. Según data de Bloomberg, al inicio de esta semana la cotización del crudo apenas superaba los US$ 60 por barril, lo que es un golpe para las economías productoras, pero podría beneficiar a países importadores.

Hugo Perea, economista jefe del BBVA Research, precisó que la reciente caída del petróleo se explica por dos grandes factores. Por un lado, el mercado está rotando sus expectativas hacia una perspectiva de recesión global tras los anuncios de aranceles en Estados Unidos, lo que implica una menor demanda futura de crudo.

Por otro, la Organización de Países Exportadores de Petróleo y aliados (OPEP+) anunció un incremento de la producción en mayo, pasando de 122,000 a más de 400,000 barriles adicionales. Esta mayor oferta también implica un menor precio.

Si bien esta caída de crudo podría traducirse en menores costos de combustibles en el Perú, los analistas prevén que este efecto no será de inmediato y estará sujeto a si se trata de un retroceso sostenido.

Mirada desde Perú

Con este panorama en el que los temores sobre la economía global –por la guerra comercial entre Estados Unidos y China– están empujando el precio a la baja, Melvin Escudero, director de El Dorado Asset Management y docente de la Universidad del Pacífico, consideró que sí se podría tener una caída más pronunciada en la cotización del crudo, aunque "va a depender mucho de los impactos y de la posible desaceleración mundial".

Escudero advirtió que, los factores que están generando la caída del crudo también generan riesgos considerables.

Si bien el desplome del petróleo abre una ventana de oportunidad para el Perú en términos de menores costos de importación, su efecto positivo podría diluirse si la economía global se enfría demasiado.

Alonso Macedo, economista del Instituto Peruano de Economía (IPE), recordó que la producción nacional no llega al 15% de toda la demanda, por lo que el Perú debe importar más del 70% del petróleo que consume.

"La caída o la perspectiva a la baja, del precio del petróleo son de alguna manera buenas noticias. Nuestra principal importación se haría más barata, pero la verdad es que el mercado de combustibles no reacciona de manera tan rápida a los a los cambios en los precios internacionales del petróleo", sostuvo.

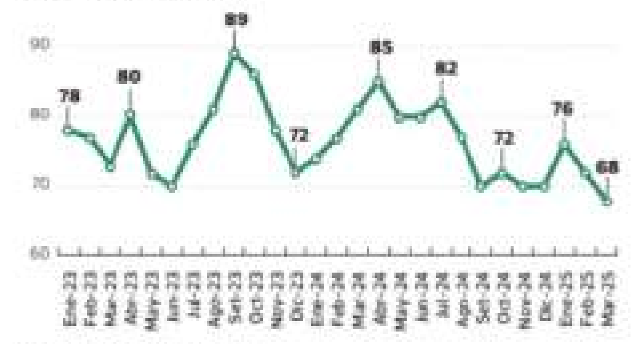
Perea coincidió en que el impacto sobre los precios domésticos de combustibles no se reflejará de manera inmediata debido a los contratos de compra de crudo que aún están pendientes. Además, aclaró que si el precio internacional rebota, ese beneficio esperado podría disiparse rápidamente.

"Esto toma un tiempo porque los despachos de petróleo y nuevos contratos se hacen con precios distintos, así que la transmisión al público es gradual y va a depender si es que el precio se sostiene en estos niveles, porque si vuelve a subir no esperaría mayor impacto. Es difícil todavía prever cuánto tiempo va a demorar esto", indicó.



ISTOCK

Consumo de crudo. La producción nacional no llega al 15% de toda la demanda, por lo que el país debe importar más del 70%.



OTROSÍDIGO

Sectores dependientes

Impacto. Alonso Macedo del IPE precisó que la caída del crudo no solo generaría reducciones de los combustibles refinados. El especialista añadió que también impactaría en sectores dependientes del transporte y la energía, así como en encadenamientos importantes de otras actividades que podría generar impactos en otros precios, siempre que se den las condiciones expuestas.


Más info en gestion.pe

EN PROCESOS DE CONCESIÓN, INDICA EL MTC



DIFUSIÓN

Traba. Otro punto que afecta en la bancabilidad de los proyectos está relacionado con la liberación de predios.

Se necesita "traer" a los actores financieros al inicio del proyecto

Para el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Raúl Pérez Reyes, uno de los mayores desafíos es la bancabilidad de los proyectos. Según explicó, muchos contratos de concesión presentan problemas de financiamiento por falta de claridad en temas como el acreedor permitido, interferencias técnicas o liberación de predios.

El ministro señaló que la mitad de los contratos ha requerido adendas en los primeros dos años. Por ello, se necesita traer al inicio de los procesos a los actores financieros, para reducir incertidumbres y lograr mejores tasas de interés.

"El tema de la bancabilidad del proyecto es fundamental, muchas veces con quien tratamos es con el concesionario, normalmente no es el que financia el proyecto", indicó durante una reciente presentación en el evento PPP Americas.

Otro punto que afecta en la bancabilidad de los proyectos, sostuvo, está relacionado con la liberación de predios e interferencias, que resulta un componente fundamental a la hora de levantar los recursos para financiar el proyecto.

EL DATO

MEF. "Estamos haciendo reformas desde el ministerio, para que ya las APP tengan su propia dinámica y su propia formulación. Creo que vamos a ir a una dinámica mucho más acelerada. Con eso vamos a poder atender las brechas a la velocidad que se requiere en el país", comentó José Salardi, ministro de Economía y Finanzas.

Pérez Reyes también resaltó que los proyectos futuros ya superan los US$ 1,000 millones y tienen horizontes de madurez de hasta 40 años, como en el caso de los trenes que se vienen estructurando. En este escenario, dijo, es vital adaptar los contratos a posibles contingencias como fluctuaciones de precios globales o eventos externos como la guerra en Ucrania, que impactan directamente en los costos de las obras.

"No hay forma de tener un contrato a largo plazo sin mecanismos que adapten ese contrato a lo que pueda venir y eso al financiero le gana. Las reacciones son cuando hay mucho riesgo: presto con más garantías o presto una tasa más alta. Eso finalmente termina afectando en cualquier proyecto", resaltó.

PERO, NO HABRÍA CLARIDAD SOBRE SUS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

Distritos de Lima gastaron más de S/ 1,500 millones contra inseguridad

Al analizar los productos y proyectos de seguridad en los que se viene invirtiendo en la capital, se observa que la mayoría de municipios apunta a acciones de patrullaje, y en otros casos centran sus recursos en la compra de equipos.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

La crisis de inseguridad parece no tener fin, con un aumento en los índices de homicidios y extorsiones. Aunque la responsabilidad es compartida entre las autoridades, **Gestión** revisó cómo están respondiendo las municipalidades de Lima.

En los últimos dos años -2023 y 2024- han gastado más de S/ 1,335 millones para la categoría de "reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", según datos del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Ese monto resultó equivalente al 87.2% y 91.7% de los presupuestos de cada año, respectivamente.

¿Cómo vamos este año? Al primer trimestre, las municipalidades capitalinas han ejecutado S/ 184.8 millones, un 24% del presupuesto asignado para frenar la inseguridad.

En lo que va de la gestión municipal (que inició en el 2023), hasta ahora, el gasto ya superó los S/ 1,500 millones. El cuestionamiento es la falta de estrategia clara.



GEC

Recursos. Municipios limeños tienen S/ 770.7 millones para reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.

Gasto de municipios de Lima para reducción de delitos que afectan la seguridad

Año	PIM	Devengado	Avance (%)
2020	534,572,217	438,406,785	82
2021	567,902,639	500,848,423	88.2
2022	575,346,022	501,699,183	87.2
2023	657,544,447	573,441,941	87.2
2024	831,303,616	762273295	91.7
2025 (*)	769,290,168	184,829,540	24

*Primer trimestre del año.

FUENTE: Portal de Transparencia Económica del MEF

¿Cómo se usaron los recursos?

Pese a que en promedio las municipalidades ya avanzaron con casi un cuarto del presupuesto para enfrentar la inseguridad en lo que va del año, un reciente Barómetro de Seguridad de Verisure –con datos correspondientes al primer bimestre del año– advertía que en Lima 9 de cada 10 ciudadanos se sienten inseguros. Ante esto, es importante revisar si este gasto acelerado realmente se traduce en mejoras efectivas para la seguridad de los habitantes de la capital.

EN CORTO

Riesgo. Rubén Vargas advirtió que algunos municipios han caído en el extremo opuesto: asumir funciones que no les corresponden y poner en riesgo a sus propios serenos. Un ejemplo, es el caso de la Municipalidad Metropolitana de Lima que ha intentado establecer un equipo de inteligencia para luchar contra el crimen organizado.

Al analizar los productos y proyectos de seguridad en los que se viene invirtiendo en la capital, se observa que la mayoría de municipios apunta a acciones de patrullaje, y en otros casos centran sus recursos en la compra de equipos como camionetas, artículos para vigilancia y hasta mobiliario de oficina para los centros de monitoreo.

Para Rubén Vargas, experto en temas de crimen organizado, los municipios no están teniendo claridad respecto a sus atribuciones y sus responsabilidades en materia de seguridad ciudadana.

El especialista consideró que, la mayoría de municipalidades han reducido su rol en seguridad ciudadana a la simple compra de equipos.

"Estamos viendo que hay municipios que han reducido sus funciones en el tema de seguridad ciudadana a una especie de agencia de compras de vehículos, de motos, y de distribuir eso a algunas comisarías. Esa no es la función propiamente de las municipalidades", comentó a **Gestión**.

Vargas precisó que el mayor problema es la falta de planificación, pues los municipios vienen gastando millones sin una estrategia real para mejorar los problemas de inseguridad.

"La principal función de los municipios en materia de seguridad ciudadana, tiene que ser preventivo. Esa prevención se realiza en un trabajo articulado no solo con comisarías, sino con las organizaciones sociales, asociaciones y hasta colegios (...) Se necesita tener una estrategia, tener un equipo, pero lamentablemente lo que estamos viendo es un absoluto desdén y desconocimiento de los alcaldes", sostuvo.

Más info en gestion.pe

PROYECTA SCOTIABANK

Inflación aceleraría en próximos meses tras tocar fondo

La inflación –general y subyacente– tuvo un incremento significativo mensual en marzo. Sin embargo, la trayectoria anual continuó descendiendo, debido a que el efecto base fue mayor. "No vemos un impacto significativo de las medidas arancelarias sobre la inflación local, por lo que mantenemos nuestro estimado de 2.3% para finales de año", señaló Scotiabank en un reciente reporte.

El mes pasado, la inflación fue de 0.81%, superior al 0.6% que esperaba el consenso del mercado de Bloomberg pero más cercano al 0.7% esperado por el referido banco.

La cifra se ubicó ligeramente por encima del promedio histórico de los últimos 20 años (0.76%) pero estuvo por debajo de la cifra del mismo mes en el 2024 (1.0%). Con esto, la inflación anual se desaceleró de 1.5% en febrero a 1.3% en marzo.

De acuerdo con el seguimiento diario de precios que realiza la entidad financiera, la inflación de abril podría ubicarse por encima de 0.1%, confirmando que su piso ya ha sido alcanzando en marzo. Es decir, inflación se aceleraría los próximos meses tras tocar fondo el mes pasado, señala el banco.

"De ser así, la inflación anual podría ascender de 1.3% en marzo a 1.4% – 1.5% en abril. Respecto a la inflación subyacente, creemos que se mantendría en alrededor de 1.9% en su trayectoria anual para abril, similar a la cifra de marzo", refiere.

¿Contagio de la inflación?

Respecto a las políticas arancelarias de Estados Unidos, Scotiabank cree que el impacto de un contagio de inflación global no sería significativo para Perú.

PARA RECORDAR

Precios. El incremento de los precios a nivel nacional pasó de 1.5% en febrero a 1.3% en marzo. De las 26 ciudades del país donde se calcula la inflación, 15 se situaron entre 1% y 3% (en febrero) y 11 por debajo de ese rango (en febrero), de los cuales, Huancavelica y Huaraz se encuentran en el tramo negativo, detalló Scotiabank.

Los principales productos que importamos y podrían generar un impacto en la inflación local son los hidrocarburos y los soft commodities.

"Hoy, los precios de hidrocarburos están cayendo y los aranceles de EE.UU. tienen poco que ver con los productos agrícolas que importamos. Por ello, mantenemos nuestro estimado de 2.3% para finales de año, aunque ahora vemos con sesgo al alza a esta cifra", remarca.


G



POLLERÍAS, POR EJEMPLO, REDUCIRÍAN VENTAS EN 30%

Límite a circulación de motos preocupa al servicio de delivery

"Las motos son un eslabón crucial en la cadena de valor de sectores como el delivery de farmacias/boticas, restaurantes, supermercados, mensajería urgente y, en general, para la logística de última milla que opera en horarios extendidos para satisfacer las necesidades de los consumidores", dijo la CCL.



Acción repetida. "Hemos visto intentos similares en el pasado, pero se debe buscar soluciones integrales", enfatiza la CCL.

CAMILA VERA
camila.vera@diariogestion.com.pe

Ante la criminalidad desbordada, la Defensoría del Pueblo le solicitó al Poder Ejecutivo restringir el uso de motocicletas desde las 6 p.m. hasta las 6 a.m. Se busca que esto se sume al estado de emergencia que ya se ha decretado en Lima Metropolitana y el Callao.

La iniciativa impediría, en el rango establecido y sin ninguna excepción, el tránsito de este tipo de vehículos. Tiene como objetivo dificultar las operaciones de las bandas criminales cuyos integrantes encuentran una movilización fugaz en las pistas.

No obstante, limitar el acceso de los motorizados en las horas clave de los negocios que conforman el rubro restaurantes representa un gran golpe económico.

El impacto

Blanca Chávez, presidenta de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora Perú), identifica a chifas y pollerías como los dos modelos de negocio más afectados en el caso de que se llegase a prohibir la circulación de motos lineales.

"Les he consultado a las pollerías. Las ventas se reducirían en 30% porque las más importantes, con motorizados, ocurren en la noche, de 5:00 p.m. a 10:00 p.m.", detalla.

Insiste en que la mayoría de restaurantes laboran hasta las 11:00 p.m., por lo que la preferencia por el consumo nocturno se lleva la batuta.

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) coincide. Leslie Passalacqua, presidenta del Gremio de Retail, indica que se evidenciaría un impacto negativo en el dinamismo de una amplia gama de servicios.

"Las motos son un eslabón crucial en la cadena de valor de sectores como el delivery de farmacias/boticas, restaurantes, supermercados, mensajería urgente y, en general, para la logística de última milla que opera en horarios extendidos para satisfacer las necesidades de los consumidores".

Puntualmente sobre los restaurantes rescata que el delivery nocturno representa una parte importante de las ventas, sobre todo los fines de semana, cuando los horarios se extienden.

En este contexto, **Gestión** consultó a Rappi sus proyecciones acerca de esta latente ordenanza, pero prefirió reservar su postura. "Por el momento no vamos a emitir opinión al respecto", dijo.



EN CORTO

Más de 2 millones. La Asociación Automotriz del Perú (AAP) fue enfática y rechazó la propuesta de combatir la criminalidad a través de la circulación de motos lineales en horarios específicos.

"Estas medidas, lejos de atacar las causas reales de la delincuencia, terminan afectando a ciudadanos honestos, perjudicando su movilidad, productividad y bienestar", manifestó en su comunicado.

"Existen más de 2 millones de motocicletas en el país y alrededor de 7 millones de ciudadanos cuyas actividades están directamente relacionadas con este vehículo", añadió.

PLANTEA QUE SOLO SE REALICE DESDE FIJOS



Cambios. Proyecto también limitaría contratación de call centers internacionales.

Ya no se podría usar celulares para llamadas comerciales

Las llamadas "spam" siguen bajo la mira. Una propuesta legislativa presentada recientemente en el Congreso plantea regular el tipo de numeración telefónica que pueden utilizar las empresas al realizar llamadas con fines comerciales.

Según el texto planteado, las llamadas comerciales deberán originarse exclusivamente desde números de telefonía fija registrados ante el Osiptel o desde numeración especial con prefijos 800 o 900, asignados para servicios de atención o promoción. En consecuencia, quedaría prohibido el uso de números móviles para este tipo de llamadas.

También se propone que los usuarios puedan devolver este tipo de llamadas sin costo alguno, lo que permitiría ejercer derechos como la consulta o el reclamo. El Osiptel sería la entidad encargada de fiscalizar incumplimientos.

Gustavo Rodríguez García, socio del Estudio Rodríguez García & Encinas, sostuvo que la propuesta legislativa no prohíbe ni restringe el uso de la publicidad telefónica ni de los call centers. Indicó que la medida se limita a establecer un canal diferenciado mediante el uso de ciertos números telefónicos. Señaló que esta diferenciación permitiría a los usuarios saber cuándo están recibiendo una llamada de carácter comercial.

Alex Sosa, socio del Estudio Muñiz, advirtió que uno de los artículos del proyecto también plantea que las llamadas comerciales deban realizarse desde números nacionales. Esto podría restringir el modelo de contratación que muchas empresas utilizan actualmente para externalizar servicios de telemarketing a proveedores en el extranjero.

En su opinión, esta limitación sería cuestionable, especialmente para compañías que tercerizan estos servicios como parte de su estructura operativa o eficiencia de costos.

LAS CLAVES

Referencia. La iniciativa toma como referencia medidas adoptadas en otros países para restringir el uso de numeración móvil en llamadas comerciales, como las de España o Chile.

Reportes. Entre 2020 y 2022, el Centro Especial de Monitoreo del Indecopi recibió más de 15,000 reportes de comunicaciones sin consentimiento.

PREVÉ PROHASS

Volumen a exportar de paltas crecería 37%

Al cabo de tres años sucesivos de afectaciones climáticas que, entre otros impactaron la producción nacional de paltas, uno de nuestros principales productos de agroexportación, las proyecciones de ProHass para la campaña 2025 son positivas.

Para este periodo, la Asociación de Productores y Exportadores de Palta Hass del Perú (ProHass) proyecta un crecimiento estimado –en el volumen a exportar– del 37% en comparación al 2024, según dio a conocer Portal Frutícola.

Vale recordar que el 2024 el volumen exportado del aguacate peruano se había contraído en 10% por problemas climáticos que afectaron el desarrollo de los cultivos, aunque aún así el Perú se posicionó como el segundo mayor exportador mundial de paltas ese año.

Actualmente Europa lidera como destino de las exportaciones peruanas de ese fruto, recibiendo el 57% de sus embarques, seguido por Estados Unidos con 17%, Chile con el 10% y China con el 7%, mientras el 9% restante se destina a otros mercados. En total, ese producto nacional llega a 67 mercados en diversas regiones del mundo.



Mercados. Europa se coloca como el principal destino.

BAJO LA LUPA

RAFAEL ZACNICH
Gerente de estudios económicos de ComexPerú



Tiempos de un nuevo orden

Mal haría el Perú en tomar represalias o imponer medidas arancelarias a las exportaciones de Estados Unidos. La afectación sería inmediata en todo nuestro sistema de producción y comercialización, y, por ende, en el bolsillo de las familias.

"El día de la liberación" llegó. Donald Trump anunció la aplicación de sus tan promocionados "aranceles recíprocos". Estos se sustentarían en un análisis interno de la Casa Blanca, el cual sostiene que existen barreras arancelarias y no arancelarias que estarían obstruyendo el comercio de productos norteamericanos, encareciéndolos en sus mercados de exportación.

Con esta medida, pretende corregir los déficits comerciales que mantiene con diversos mercados en el mundo, así como promover inversiones hacia los Estados Unidos. Su objetivo sería reactivar la industria manufacturera norteamericana, que apenas representa el 9.9% de su PBI, cuando en los años cincuenta era, al menos, de 30%.

Las reacciones no se hicieron esperar. Algunos respondieron con medidas arancelarias, a pesar de todo lo que ello implica. La escalada de acciones proteccionistas en el mundo genera conocidas consecuencias negativas para el dinamismo de las economías y son peores para aquellas que dependemos más de los grandes mercados. Otros, en una actitud más conciliadora, se anotaron en la cola de países que buscan explicaciones y negocian una salida para no verse tan afectados.

Mal haría el Perú en tomar represalias o imponer medidas arancelarias a las exportaciones de Estados Unidos. Más del 70% de nuestras importaciones desde ese país son bienes intermedios. La mayoría de nuestras compras son combustibles. La afectación sería inmediata en todo nuestro sistema de producción y comercialización, y, por ende, en el bolsillo de las familias.

En el entender del Gobierno norteamericano, el Perú tendría que corregir problemas con el etiquetado de productos, mejorar los procesos de análisis de impacto regulatorio, levantar la absurda moratoria que mantenemos sobre los transgénicos, y abordar aspectos relacionados con la propiedad intelectual, muy ligados al contrabando y la piratería, entre otros. Todos ellos son aspectos que permitirían no solo levantar observaciones de los Estados Unidos, sino también mejorar nuestra competitividad.

Esta coyuntura deberíamos tomarla seriamente como país y aprovechar el momento. Establecer un nuevo orden, donde revirtamos aquellas barreras no arancelarias que nos restan competitividad y eficiencia, y pisar el acelerador en la implementación de inversiones. En esa línea iría el "shock desregulatorio" lanzado por el MEF, que busca un "apagón normativo" para la facilitación de negocios e inversiones. El reto está en la implementación de las 402 medidas planteadas, pero ese es el camino correcto.

DIFUSIÓN



Lo mejor es empujar inversiones en materia de conectividad y vías de acceso a nuestros principales puertos para mitigar los efectos de la guerra comercial.

Desde el Congreso de la República se estaría agendando un Pleno Económico Productivo para la aprobación de, entre otras, la ley de creación de Zonas Económicas Especiales (ZEE). Pero tampoco juguemos con las expectativas de la población. En más de una ocasión hemos expuesto lo improductivas que son las ZEE en nuestro país. Por más beneficios tributarios que tengan, mientras no haya mejoras en infraestructura de servicios y conectividad, así como la conformación de clústeres para el desarrollo de industrias, difícilmente servirán.

> "La escalada de acciones proteccionistas en el mundo genera conocidas consecuencias negativas para el dinamismo de las economías y son peores para aquellas que dependemos más de los grandes mercados".

A propósito de lo anterior, qué mejor que empujar inversiones en materia de conectividad y vías de acceso a nuestros principales puertos para mitigar los efectos de la guerra comercial. El Antepuerto del Callao lleva más de diez años siendo solo una ilusión. Igualmente, obras asociadas para dinamizar la operatividad del puerto de Chancay: la vía de evitamiento Chancay–Chancayllo, el par vial Serpentín de Pasamayo–Variante de Pasamayo, el ferrocarril Lima–Barranca, entre otros.

Y no solo eso, sino también inversiones orientadas al cierre de brechas sociales y a la mejora de oportunidades. No hay mejores políticas públicas –más aún en tiempos complicados– que aquellas que reducen sobrecostos de acceso a los mercados, que facilitan el desarrollo de negocios y que permiten contar con servicios públicos de calidad. Mejorar estos aspectos clave nos pondría en mejor posición frente al resto del mundo para cuando pase este episodio.

FINANZAS

CON ORGANIZACIONES DÉBILES EN COMPETENCIA EN COMICIOS

Velarde: "Probablemente el que gane (elecciones) no tenga claras las ideas que va a aplicar"

En las próximas elecciones, los partidos políticos quizás no cuenten con equipos técnicos, advierte el BCR. El superintendente de la SBS añadió que no hay planes de gobierno ni proyectos específicos sobre lo que se plantea hacer en el siguiente periodo presidencial.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

La llegada de un nuevo ciclo electoral trae consigo incertidumbre, sobre todo ahora que hay unos 41 partidos políticos inscritos y otros 31 en proceso. Frente a ello, la máxima autoridad monetaria del país no vislumbra propuestas económicas claras.

"Creo que (un libro como este) es oportuno porque vamos a entrar a una elección, no hay partidos, o partidos muy débiles que no tienen necesariamente equipos que estén pensando en los problemas del país", dijo Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), en el marco de la presentación de "Economía peruana y reformas estructurales, diagnósticos, propuestas y urgencia de realizarlas".

La obra, presentada por el PAD-Escuela de Dirección Universidad de Piura, contó con la dirección editorial del economista Juan José Marthans.

En la presentación del libro, Velarde añadió: "Probablemente el que gane (en el 2026), no sé quién sea, pero probablemente sea alguien que todavía no tenga un equipo, no tenga claras las ideas que pueda aplicar. O tal vez sí, pero sin equipos. Sin equipos que tengan diagnósticos, se requieren propuestas".

Sin plan de gobierno

El jefe de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Sergio Espinosa, coincidió con el presidente del banco central.

"No hay plan de gobierno, no hay proyectos específicos de qué cosa es lo que se plantea hacer (de cara a los comicios del 2026)", dijo.

Espinosa consideró que es importante que las instituciones y servidores públicos, así como la academia y el empresariado "luchen" para que el debate público en la próxima contienda electoral no se centre en el retiro de fondos de las AFP o de la CTS, sino en "temas de fondo".

En tal sentido, enfatizó que se debe lograr, por ejemplo, una "verdadera descentralización con delegación de capacidades y no solo de competencias (a los gobiernos subnacionales)".

Además, hizo hincapié en que la informalidad se ha convertido en "un problema de seguridad pública".

En la misma línea, Roque Benavides, presidente del directorio de Compañía de Minas Buenaventura, quien también participó en la presentación, afirmó que "seguramente quien gane (en el 2026) no tendrá plan de gobierno".

ANTONIO MELGAREJO



Temas de fondo. Descentralización e informalidad fueron analizadas por autoridades, entre estas Julio Velarde.

PLANTEAMIENTO

Consenso para megaproyectos

El editor del referido libro del PAD, Juan José Marthans, propuso que exista un consenso político para identificar entre 20 y 30 megaproyectos que sean "trascendentes" para los siguientes 30 o 40 años en el Perú. De esa forma, dichas obras de infraestructura deberían ejecutarse, independientemente del candidato que salga elegido en el 2026, explicó.

"Solamente ese acuerdo cambiaría la percepción de riesgo del país", aseguró.

Además, sugirió que los planes de gobierno sean sujetos a rendimiento de cuentas, por ejemplo, en espacios como CADE, donde los ministros tendrían que sustentar los avances de su gestión, expuso Marthans.

"Ningún partido que accedió al poder cumplió su plan de gobierno, desde Fujimori hasta Castillo", agregó.

El empresario cuestionó, al igual que Espinosa, el proceso de descentralización que se ha llevado a cabo en el país. Como otras prioridades, señaló también que se debe enfrentar la burocracia, a la que llamó "permisomanía", y la informalidad.

"Hay que fortalecer las instituciones. Lamentablemente, podemos contar con los dedos de las manos las instituciones que funcionan en el Perú", acotó.

Mercados financieros

Jorge Espada, managing partner de Valoro Capital, explicó que durante los procesos electorales aumenta siempre la volatilidad en los mercados financieros. Así, estimó que las mayores fluctuaciones se observarían entre diciembre del 2025 y agosto del 2026.

Espada refirió que el activo financiero "más sensible" a la variable política ha sido históricamente el dólar, que llegó a S/ 4.138 tras la elección de Pedro Castillo. Sin embargo, consideró que en el 2026 "ve muy difícil" que la moneda estadounidense suba por encima de S/ 4, por más que gane preferencias un candidato contrario al mercado.

"Hoy los términos de intercambio (del país) están en una mejor situación (que en el 2021) y además si una parte del stock de capitales extranjeros ya se fueron (tras las últimas elecciones), ya no pueden volver a irse", sostuvo.

Más info en gestion.pe



DE REPORTES

GEC



Créditos. Se define plazo para reportar su regularización.

Congreso insiste en retiro de deudas no reconocidas

La Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso aprobó por insistencia la norma por la que las entidades financieras deberán, en un plazo mayor a siete días hábiles, reportar a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) deudas no reconocidas por clientes del sistema financiero.

De igual modo, contarán con el mismo plazo (siete días hábiles) para informar a la SBS si el cliente regulariza una deuda atrasada.

Además, se aprobó que el consumidor tenga derecho a la actualización de su registro en una central de riesgo dentro de un plazo no mayor a dos días hábiles. Dicho periodo se cuenta desde que la entidad calificadora recibe la información pertinente para proceder con la respectiva corrección.

La norma, que recibió observaciones por parte del Ejecutivo, fue aprobada por unanimidad en la citada comisión.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 8 de abril del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.480	1.500	1.480	1.50	1.35	0.38	0.56	252132	43.0	98.55	3577.28	7.10	7.09	1.00	500.74	-1.96	-2.60	-2.60	0.67
▲ Banco de Crédito	C1	4.200	4.370	4.200	4.27	1.67	0.25	0.38	59918	116.0	98.55	14806.34	7.36	10.60	2.20	1389.98	-0.70	-0.70	-0.70	6.75
▲ Interbank	C1	1.430	1.450	1.450	1.45	1.40	0.03	0.04	19015	11.0	10.14	2446.43	4.81	9.65	1.18	239.49	-	-7.05	-7.05	-3.97
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	3.100	3.180	3.100	3.15	1.61	2.89	4.31	920932	132.0	100.00	796.96	5.50	6.10	1.02	130.00	-2.17	-	-	7.51
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.158	0.170	0.160	0.16	1.27	0.16	0.24	984285	55.0	89.86	-	-	-	-	-	-10.11	-8.57	-8.57	-21.95
AGRARIAS																				
■ Agroindustrial Pomalca	C1	0.220	0.220	0.220	0.22	0.00	0.04	0.06	181464	6.0	46.38	18.84	-	2.89	0.10	6.38	-2.22	-2.22	-2.22	-8.33
▲ Cartavio	C1	40.900	40.950	40.950	40.95	0.12	0.01	0.02	275	4.0	46.38	250.46	11.50	-	-	26.30	-2.27	-2.27	-2.27	-3.87
▲ Casa Grande	C1	11.590	11.660	11.660	11.66	0.60	0.02	0.03	1619	12.0	85.51	266.74	12.70	13.36	0.94	19.55	-3.24	-3.24	-3.24	-2.83
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	8.450	8.450	8.450	8.45	0.00	0.05	0.07	5468	24.0	100.00	1959.25	-	21.12	3.34	90.94	-1.74	-0.59	-0.59	22.46
■ Unacem Corp	C1	1.500	1.500	1.500	1.50	0.00	0.10	0.14	63847	13.0	52.75	725.54	1.33	5.93	0.46	119.72	-3.23	-3.23	-3.23	-1.97
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.200	4.220	4.220	4.22	0.48	0.04	0.05	8368	9.0	11.30	485.23	-	9.06	1.48	52.89	-1.86	-2.99	-2.99	-0.24
▼ Siderúrgica del Perú	C1	1.790	1.800	1.780	1.78	-0.56	0.25	0.37	137505	51.0	72.46	340.49	-	10.77	1.22	30.77	-2.73	-2.20	-2.20	4.71
MINERAS COMUNES																				
▼ Minas Buenaventura	C1	52.500	52.000	52.000	52.00	-0.95	0.01	0.02	198	2.0	20.29	-	0.52	9.95	1.06	20.17	-0.95	-0.95	-0.95	1.96
▲ Nexa Resources Perú	C1	1.500	1.550	1.540	1.55	3.33	0.06	0.09	38053	31.0	33.33	518.80	1.08	14.81	0.71	4.97	-2.52	-2.52	-2.52	-3.73
■ Río Alto Mining Limited	Comunes	0.580	0.580	0.580	0.58	0.00	0.09	0.13	150000	20.0	11.59	-	-	-	-	-	-7.94	-7.94	-7.94	70.59
▲ Volcan	BC1	0.193	0.202	0.195	0.20	1.04	0.13	0.18	637526	73.0	98.55	296.10	-	6.48	0.55	-73.84	-9.30	-7.14	-7.14	-6.25
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energía Perú	C1	4.200	3.680	3.680	3.68	-12.38	0.02	0.03	4641	10.0	76.81	686.35	-	5.97	0.47	98.58	-14.42	-14.62	-14.62	-10.02
■ Hidrandina	C1	1.640	1.640	1.640	1.64	0.00	0.03	0.05	20780	11.0	66.67	346.91	-	9.04	1.21	37.37	-	-	-	-
SEGUROS																				
■ Rímac Seguros Y Reaseguros	C1	0.950	0.950	0.950	0.95	0.00	0.01	0.02	13000	2.0	30.43	460.54	7.14	3.95	0.59	114.09	-5.00	-	-	-
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▼ Alicorp	I1	6.900	6.700	6.700	6.70	-2.90	0.01	0.02	2000	2.0	33.33	1959.25	-	16.74	2.65	90.94	-2.90	-4.29	-4.29	36.73
▼ Backus y Johnston	I1	20.600	20.600	20.550	20.55	-0.24	0.18	0.27	8679	41.0	79.71	7435.13	0.73	12.73	3.09	579.02	0.64	0.54	0.54	-10.65
■ Cervecería San Juan	I1	44.000	44.000	44.000	44.00	0.00	0.10	0.14	2159	11.0	31.88	1137.45	8.45	10.65	8.28	107.74	-	6.02	6.02	5.77
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	0.950	0.990	0.990	0.99	4.21	0.10	0.15	100220	11.0	65.22	448.57	1.36	5.19	0.36	53.25	-	-	-	-4.81
■ IEl Comercial Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	7.25	40.99	7.74	-	0.16	-3.24	-	-	-	-21.15
MINERAS DE INVERSIÓN																				
▲ Minsur	I1	4.150	4.200	4.140	4.17	0.48	0.08	0.12	18863	14.0	31.30	3251.22	7.46	7.44	1.87	401.50	-3.02	-3.02	-3.02	-12.03
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	181.000	190.000	170.000	172.55	-4.67	0.06	0.09	344	27.0	85.51	-	-	-	-	96150.00	-22.27	-23.65	-23.65	-31.53
▼ The Boeing Company	Com	182.000	146.900	146.900	146.90	-19.29	0.02	0.03	135	1.0	8.70	-	-	-	-	-11817.00	-	-19.29	-19.29	-17.75
▲ Credicorp	C1	169.000	175.800	169.400	170.15	0.68	1.27	1.89	7310	36.0	100.00	15950.61	7.32	-	-	1338.70	-11.20	-8.52	-8.52	-5.47
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	508.600	538.300	504.000	504.00	-0.90	0.06	0.10	121	11.0	81.16	-	-	-	-	62360.00	12.80	-12.20	-12.20	-16.78
▼ Exxon Mobil Corp XOM	Com	116.010	105.230	105.230	105.23	-9.29	0.01	0.02	130	1.0	10.14	-	-	-	-	33680.00	-	-9.29	-9.29	-1.01
▼ Hudbay Minerals Inc.	Com	6.200	6.650	6.100	6.10	-1.61	0.08	0.12	12873	32.0	95.65	-	-	-	-	76.70	-20.78	-18.67	-18.67	-24.69
▼ Inretail Perú Corp.	C1	27.100	27.100	26.900	26.90	-0.74	0.05	0.07	1722	16.0	89.86	2809.70	-	10.80	1.73	258.34	-5.28	-5.28	-5.28	-15.28
▼ Intercorp Financial Services	C1	30.100	30.500	29.730	29.73	-1.23	0.07	0.11	2394	13.0	89.86	3474.98	3.32	11.54	1.21	285.30	-11.65	-10.80	-10.80	2.55
▼ NVIDIA Corporation	Com	98.500	107.000	95.000	95.00	-3.55	0.18	0.27	1808	72.0	97.10	-	-	-	-	72880.00	13.24	-12.44	-12.44	-30.66
▼ SPDR Technology Select Sec.	-	203.000	183.100	183.100	183.10	-9.80	0.02	0.03	109	1.0	18.84	-	-	-	-	-	-9.80	-9.80	-9.80	-23.99
▼ SPDR Energy Select	-	91.610	80.300	77.090	77.09	-15.85	0.02	0.03	289	2.0	15.94	-	-	-	-	-	-	-15.85	-15.85	-12.89
▼ SPDR Financial Select	-	49.390	44.420	44.420	44.42	-10.06	0.02	0.03	445	1.0	18.84	-	-	-	-	-	-	-9.66	-9.66	-9.29
▼ Powershares QQQ	-	430.000	442.000	420.790	420.79	-2.14	0.10	0.15	231	23.0	82.61	-	-	-	-	-	10.76	-9.31	-9.31	-18.37
▼ Standard & Poors DR	-	503.500	524.500	493.000	493.00	-2.09	3.11	4.64	6262	79.0	97.10	-	-	-	-	-	12.04	-11.59	-11.59	-16.30
▼ Southern Copper Corp.	Com	79.500	78.420	76.980	78.00	-1.89	0.12	0.18	1544	32.0	88.41	-	0.88	-	-	3376.80	-16.26	-16.40	-16.40	-14.57
▼ Tesla, Inc	Com	227.000	247.500	220.000	221.50	-2.42	0.06	0.08	246	16.0	94.20	-	-	-	-	7091.00	-18.11	-14.48	-14.48	-46.69
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	17.840	18.500	18.500	18.50	3.70	0.00	0.00	150	2.0	34.78	-	-	-	-	2144.00	-4.39	-4.39	-4.39	17.61
▼ Van Eck El Dorado Perú	-	11.300	11.230	11.230	11.23	-0.62	0.00	0.00	252	5.0	95.65	-	-	-	-	-	-10.23	-10.23	-10.23	-4.34
▼ Walmart Inc WMT	Com	86.570	85.900	83.350	83.35	-3.72	0.01	0.01	78	3.0	27.54	-	-	-	-	16436.00	-	-3.72	-3.72	-9.40
JUNIORS (EN US$)																				
■ Panoro Minerals Ltd.	C	0.240	0.242	0.240	0.24	0.00	0.01	0.02	58741	12.0	84.06	-	-	-	-	-	-11.11	-12.09	-12.09	9.09
▲ Sierra Metals Inc.	Comunes	0.610	0.680	0.620	0.62	1.64	0.02	0.03	37193	13.0	53.62	-	-	-	-	-	14.81	14.81	14.81	3.33
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
■ Soc. Minera Cerro Verde	C1	40.000	40.000	40.000	40.00	0.00	0.00	0.01	111	9.0	88.41	14002.24	3.21	17.98	2.10	778.96	-4.19	-5.88	-5.88	-1.72
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	176.900	183.250	168.000	168.00	-5.03	0.16	0.23	882	39.0	91.30	-	-	-	-	59248.00	-13.13	-11.44	-11.44	-23.95
▼ American Airlines Group Inc	Com	9.710	9.460	9.460	9.46	-2.57	0.00	0.01	515	2.0	30.43	-	-	-	-	846.00	-7.98	-12.41	-12.41	-46.31
▼ Freeport-Mcmoran FCX	Com	30.590	31.430	29.900	29.90	-2.26	0.09	0.13	2831	7.0	73.91	-	-	-	-	1889.00	-21.23	-21.23	-21.23	-23.33
▼ Intel Corp	Com	19.520	20.250	19.000	19.10	-2.15	0.04	0.06	1921	22.0	60.87	-	-	-	-	-18756.00	16.03	-18.03	-18.03	-4.98
▼ Intern. Business Machines	Com	248.180	231.600	231.600	231.60	-6.68	0.01	0.01	32	1.0	4.35	-	-	-	-	6023.00	-	-6.68	-6.68	1.82
▼ Merck Sharp & Dohme Corp.	Com	94.180	81.200	81.200	81.20	-13.78	0.00	0.01	61	1.0	11.59	-	-	-	-	3737.00	-	-13.78	-13.78	-21.01
▲ Microsoft Corporation	Com	357.200	370.500	360.500	360.50	0.92	0.01	0.01	27	4.0	89.86	-	-	-	-	92750.00	-5.36	-3.27	-3.27	-15.38
▼ Minas Buenaventura	C1	13.040	13.500	12.900	12.94	-0.77	0.30	0.44	22547	55.0	98.55	-	0.56	9.19	0.98	20.17	-16.62	-17.05	-17.05	8.28
▼ Verizon Comm	Com	44.030	43.200	43.200	43.20	-1.89	0.02	0.03	400	1.0	20.29	-	-	-	-	17506.00	-3.79	-3.79	-3.79	8.43
■ Walt Disney DIS	Com	83.000	86.700	83.000	83.00	0.00	0.01	0.02	109	3.0	44.93	-	-	-	-	5615.00	-15.22	-15.87	-15.87	-26.22
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	144.900	151.200	144.200	144.20	-0.48	0.05	0.07	319	26.0	91.30	-	-	-	-	100118.00	-8.33	-6.97	-6.97	-24.99
▲ Jpmorgan Chase & Co	Com	211.050	225.800	225.800	225.80	6.99	0.00	0.01	20	1.0	26.09	-	-	-	-	58471.00	-7.48	-8.88	-8.88	-6.85
▼ Exxon Mobil	Com	116.010	105.230	105.230	105.23	-9.29	0.01	0.02	130	1.0	10.14	-	-	-	-	33680.00	-	-9.29	-9.29	-1.01
▼ AT&T Inc	Com	27.350	27.040	27.040	27.04	-1.13	0.01	0.01	218	1.0	17.39	-	-	-	-	10948.00	-	4.20	4.20	16.75
TOTALES							66.95	100.00%	4863231	1473.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.





BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 74.88 millones

SP/BVL PERU GEN
0.48%

SP/BVL LIMA 25
0.69%

SP/BVL PERU SEL
0.30%



▲ sube  sin variación  baja

FONDOS MUTUOS
8 de abril del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	7/04/25	112.4128	-2.2911	-0.1415	-5.0513	-5.7413
BCP Acciones Credifondos	$	4/04/25	163.2125	-5.4150	-2.3106	-7.7777	-0.8336
IF Acciones FMIV	S/	7/04/25	100.8275	-1.3091	-4.0554	-7.7914	-5.3122
Promoinvest Fondo Selectivo	$	4/04/25	3.1236	-3.9742	-1.2563	-5.0024	-0.0239
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	3/04/25	4.1816	-0.9294	0.4084	0.0594	3.3970
Sura Acciones FMIV	S/	4/04/25	15.3809	-4.5815	-2.6918	-7.0585	-3.5112
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Ins.)	$	31/03/25	118.5880	0.0000	0.0000	-11.2185	-8.5969
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Ins.)	$	31/03/25	117.1269	0.0000	0.0000	-13.2424	-8.6508
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	4/04/25	170.5249	-5.3446	-8.4745	-7.5331	-8.9243
Bcp Deuda Global	$	4/04/25	110.1754	-0.0737	-0.2519	0.2539	1.9039
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	4/04/25	106.5742	-0.5922	-0.8995	-0.5646	1.3237
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	4/04/25	105.5683	-0.5923	-0.9046	-0.5652	1.3081
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	4/04/25	104.2807	-0.5825	-0.9090	-0.5659	1.2924
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	4/04/25	132.7269	-5.3188	-10.6146	-7.7000	-13.1979
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	4/04/25	130.1675	-5.3192	-10.6328	-7.7024	-13.2510
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	4/04/25	126.0630	-5.3198	-10.6509	-7.7049	-13.3045
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	4/04/25	102.8754	-0.4694	-1.8336	0.1677	-1.6672
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	4/04/25	158.2816	-3.0479	-1.5654	-4.7589	-1.5210
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	7/04/25	337.2146	-1.4249	-3.0780	-2.6168	-2.2148
BCP Equilibrado	S/	4/04/25	109.6184	-1.1551	-3.4798	-1.8865	-3.9405
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	7/04/25	99.5867	-0.4961	-0.3912	-0.1352	1.4399
BCP Equilibrado Credifondo	$	4/04/25	143.8545	-2.2958	-0.7580	-3.2956	0.3889
IF Mixto Balanceado	$	7/04/25	67.3125	-0.6544	-1.7188	-4.0066	-0.4254
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	7/04/25	257.4704	-0.7612	-1.1381	-1.1309	-0.0227
BCP Moderado	S/	4/04/25	159.9214	-0.7772	-0.1163	-1.1011	0.5367
IF Inversión Flexible Fmiv	S/	7/04/25	163.0021	-0.0643	0.2425	0.0809	1.1786
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares	$	7/04/25	109.2251	-0.0551	0.2813	-0.0100	1.8152
BCP Moderado Credifondo	$	4/04/25	57.1943	-1.0147	-0.1885	-1.4422	0.7176
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	7/04/25	380.8133	-0.1475	0.2650	0.1081	2.1534
BCP Conservador Med. Plazo	S/	4/04/25	211.7097	0.0213	0.4455	0.1677	1.9400
IF Mediano Plazo Soles	S/	7/04/25	221.6907	-0.1069	0.3215	0.2571	1.8422
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	7/04/25	210.4940	-0.2370	0.1789	-0.3122	2.1018
BBVA Leer en estar adelante Cash	$	7/04/25	172.7245	-0.1480	-1.1426	-1.0788	-0.0925
BCP Conservador MP	$	4/04/25	275.3290	-0.1202	0.2625	-0.1205	1.8771
IF Mediano Plazo	$	7/04/25	114.8485	-0.1634	0.1634	-0.2562	1.6199
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	7/04/25	200.8322	-0.0150	0.3325	-0.0655	1.4661
BBVA Cash Soles	S/	7/04/25	165.4701	0.0347	0.3467	0.0718	1.1347
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	4/04/25	156.4084	-0.0234	0.3387	-0.0452	1.2541
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	3/04/25	12.5447	0.0066	0.1258	0.0509	0.0094
Scotia Fondo Cash	S/	3/04/25	20.9528	0.1114	-0.0244	0.0057	-0.2712
Sura Corto Plazo	S/	4/04/25	192.3389	0.0082	0.3579	0.0144	1.1573
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	3/04/25	114.1607	-0.0516	0.0851	-0.0313	0.5212
BBVA Dólares Monetario	$	7/04/25	182.1599	-0.0384	0.3191	-0.0400	1.1871
BBVA Cash Dólares	$	7/04/25	123.8454	0.0321	0.3361	0.0749	1.0950
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	4/04/25	127.5216	-0.0480	0.2825	-0.0264	1.3854
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	3/04/25	11.6466	0.0021	-0.1216	0.0241	-0.9725
Scotia Fondo Cash	$	3/04/25	16.6288	0.0018	0.2339	0.0169	0.7390
Sura Corto Plazo	$	4/04/25	119.6481	-0.0123	0.4086	0.0087	1.3345
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	7/04/25	165.4701	0.0347	0.3467	0.0718	1.1347
BCP Extra Conservador	S/	4/04/25	340.2094	0.0105	0.3854	0.0385	1.2035
Diviso Extra Conservador	S/	3/04/25	152.1690	0.0022	0.1576	0.0021	1.0775
Sura Ultra Cash	S/	4/04/25	165.3682	0.0575	0.3599	0.0291	1.1524
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	7/04/25	123.8454	0.0321	0.3361	0.0749	1.0950
BCP Extra Conservador	$	4/04/25	191.0417	0.0069	0.3437	0.0457	1.0829
Sura Ultra Cash	$	4/04/25	125.6075	0.0118	0.3512	0.0443	1.0960
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesorería Fmiv Soles	S/	7/04/25	127.7037	0.0156	0.3686	0.0819	1.1741
Scotia Fondo Premium Soles	S/	3/04/25	11.9124	-0.0123	-0.2536	-0.0180	-1.1813
Sura Renta Soles	S/	4/04/25	228.0488	0.0583	0.1422	0.2204	1.6292
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	4/04/25	183.8076	-0.3442	-11.3248	-0.3170	1.0404
Scotia Fondo Premium Dólares	$	3/04/25	20.2419	-0.0091	-0.4973	-0.0097	-2.4034
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	7/04/25	73.9761	-0.0634	0.3172	0.0250	1.2714
IF Cupon Latam Fmiv	$	7/04/25	48.1587	-0.4875	-0.1627	-0.6912	1.9985
Independiente Pmg Fmiv	$	4/04/25	108.8561	-2.4990	-4.2967	-4.0758	-3.1366
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	4/04/25	105.0489	-5.7171	-11.9843	-9.4509	-13.5390
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	7/04/25	118.5316	-0.3238	-4.2498	-2.1786	-1.2247
BCP Deuda Latam	$	4/04/25	141.0286	-0.4639	-0.4399	-0.4297	2.3378
BBVA Seleccion Estrategica	$	7/04/25	132.7526	-3.6440	-7.2761	-5.2692	-4.3324
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	4/04/25	105.8141	-6.2201	-12.8134	-9.4408	-17.3670
IF Inversion Global	$	7/04/25	63.7107	-2.2189	-11.3378	-8.7380	-8.7443
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	3/04/25	23.8393	0.5014	-6.1987	1.1160	-7.7090
Sura Acciones Norteamericanas	$	4/04/25	25.7309	-4.0023	-8.1144	-3.9223	-9.0482
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	28/03/25	141.3934	-0.3612	0.0000	-1.5464	-0.3158
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	28/03/25	145.3586	-0.3606	0.0000	-1.5174	-0.2580
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	31/03/25	141.9425	0.0559	0.0000	-2.8327	-1.8764
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	31/03/25	145.5214	0.0579	0.0000	-2.8029	-1.7585

1/ Variación respecto al día anterior   2/ Variación respecto a los últimos 30 días   3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024   Fuente: Economática

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
8 de abril del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	3/04/25	15.2240	0.0145	0.0521	1.2481
Fondo 1	3/04/25	20.9936	-0.0105	0.2321	1.4129
Fondo 2	3/04/25	22.7584	-1.1790	-0.9428	-1.7087
Fondo 3	3/04/25	21.0787	-2.3870	-2.2677	-3.8844
AFP Integra					
Fondo 0	3/04/25	14.7413	0.0134	0.0450	1.2099
Fondo 1	3/04/25	30.9670	0.0498	0.2196	0.5339
Fondo 2	3/04/25	237.8820	-1.1350	-0.9972	-2.6710
Fondo 3	3/04/25	48.4844	-2.3190	-2.2238	-5.1473
AFP Prima					
Fondo 0	3/04/25	14.8853	0.0157	0.0528	1.2337
Fondo 1	3/04/25	34.1476	-0.0633	0.1250	0.4892
Fondo 2	3/04/25	43.9278	-1.1032	-0.7846	-3.7144
Fondo 3	3/04/25	43.0675	-2.3312	-2.0822	-6.5990
AFP Profuturo					
Fondo 0	3/04/25	14.9665	0.0132	0.0513	1.1926
Fondo 1	3/04/25	29.8424	-0.0137	0.1106	0.8890
Fondo 2	3/04/25	222.2677	-0.9134	-0.6198	-1.0294
Fondo 3	3/04/25	50.1366	-1.8626	-1.4189	-2.7963

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO
8 de abril del 2025

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	37,645.59	-0.84	-10.37	-11.51
Nueva York (NASDAQ Composite)	15,267.91	-2.15	-11.74	-20.94
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	17,090.40	-1.85	-11.35	-18.66
Nueva York (S&P 500 INDEX)	4,982.77	-1.57	-11.21	-15.28
México (IPC)	50,316.59	-0.28	-4.13	1.62
Caracas (IBC)**	226,435.19	0.61	-2.03	69.67
Buenos Aires (MERVAL)	1,990,621.00	-1.74	-14.89	-21.42
Santiago (IPSA)	7,163.32	-1.23	-6.34	6.76
Sao Paulo (IBOVESPA)	123,931.89	-1.32	-4.86	3.03
SP/BVL PERU GEN	27,974.37	0.48	-7.03	-3.41
SP/BVL LIMA 25	38,291.87	0.69	-4.09	-0.70
Bogotá (COLCAP)	1,552.71	-3.54	-3.13	12.55
Euro (STOXX 50 Pr)	4,773.85	2.52	-9.05	-2.50
Londres (FTSE 100 INDEX)	7,910.53	2.71	-7.83	-3.21
Madrid (IBEX 35 INDEX)	12,065.60	2.37	-8.14	4.06
Frankfurt (DAX INDEX)	20,280.26	2.48	-8.50	1.86
París (CAC 40 INDEX)	7,100.42	2.50	-8.86	-3.80
Milán (FTSE MIB INDEX)	33,657.05	2.44	-11.55	-1.55
Tokio (NIKKEI 225)	33,012.58	6.03	-7.31	-17.25
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	20,127.68	1.51	-12.94	0.34
Shangai (SE COMPOSITE)	3,145.55	1.58	-5.70	-6.15

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24   (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos   Fuente: Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS
8 de abril del 2025

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
MIBANC1	S/ 0.1525 Efe.	31/03/2025	22/04/2025	24/04/2025	06/05/2025
VINSEGC1	S/ 0.04624916 Efe.	03/04/2025	22/04/2025	24/04/2025	28/04/2025
ELECPBC1	S/ 0.27668095 Efe.	28/03/2025	23/04/2025	25/04/2025	25/04/2025
IFS	US$ 1.00 Efe.	31/03/2025	23/04/2025	24/04/2025	05/05/2025
LAREDOC1	S/ 2.50 Efe.	26/03/2025	23/04/2025	25/04/2025	En partes
ASAJANC1	S/ 0.22223737 Efe.	31/03/2025	24/04/2025	28/04/2025	30/04/2025
COFIDCC1	S/ 0.02811119 Efe.	28/03/2025	24/04/2025	28/04/2025	28/04/2025
SHPC1	S/ 4.96177866 Efe.	31/03/2025	24/04/2025	28/04/2025	26/05/2025
SANTCOC1	S/ 0.2796 Efe.	27/03/2025	06/05/2025	08/05/2025	22/05/2025
PACIFIC1	S/ 2.56 Efe.	25/03/2025	16/05/2025	20/05/2025	05/06/2025

Ver HI = Hechos de Importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe)   Fuente: Boletín BVL

Índice General y Negociación de la BVL
Febrero - Abril 2025



Fuente: Economática

DEUDA SOBERANA PERÚ
08.04.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	100.8990	-0.05	-0.16	-0.28	-0.57
Perú Global 26	98.2730	-0.04	-0.09	0.25	1.02
Perú Global 27	99.6140	-0.26	-0.14	0.33	1.80
Perú Global 30	89.7470	-0.71	-0.61	-0.17	1.57
Perú Global 31	87.7710	-0.81	-0.70	-0.09	2.24
Perú Global 33	121.0710	-1.41	-1.47	-0.95	1.77
Perú Global 34	82.3350	-1.07	-1.02	-0.67	1.65
Perú Global 37	105.4820	-1.79	-1.88	-1.55	0.65
Perú Global 50	94.1050	-1.71	-1.78	-2.24	0.39

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
07.04.2025

Países	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	186	1	18	24	29
Brasil	244	-9	12	16	-2
México	362	7	39	45	43
Ecuador	1790	88	183	233	590
Colombia	392	7	41	57	62
Argentina	975	57	153	255	340
Chile	139	-6	8	13	22
Bolivia	2019	60	191	247	-68
Venezuela	18086	786	2098	-1810	-5687

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Marzo 2025								
Mi 26	3.630	3.650	3.636	3.643	3.619	3.656	3.895	3.963
Ju 27	3.630	3.650	3.642	3.649	3.589	3.691	3.807	4.153
Vi 28	3.630	3.660	3.647	3.654	3.608	3.717	3.916	3.958
Lu 31	3.650	3.680	3.660	3.677	3.624	3.733	3.755	4.221
Abril 2025								
Ma 01	3.650	3.680	3.667	3.676	3.624	3.723	3.933	3.952
Mi 02	3.660	3.680	3.671	3.680	3.621	3.722	3.797	4.268
Ju 03	3.650	3.670	3.662	3.667	3.616	3.711	3.978	3.997
Vi 04	3.670	3.700	3.686	3.691	3.628	3.736	4.056	4.085
Lu 07	3.680	3.720	3.696	3.705	3.667	3.783	4.026	4.345
Ma 08	3.710	3.750	3.728	3.732	3.691	3.806	3.987	4.090

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 08.04.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	2982.69	0.02	3.22	14.24
Plata (US$/Onza)	29.80	-1.16	-7.17	1.15
Aluminio (US$/Tm)	2366.00	0.68	-12.69	-5.98
Cobre (US$/Tm)	8758.00	-0.70	-8.25	0.61
Plomo (US$/Tm)	1857.00	-0.32	-8.61	-3.36
Níquel (US$/Tm)	14270.00	-0.63	-13.09	-5.50
Estaño (US$/Tm)	33650.00	-3.03	3.22	16.44
Zinc (US$/Tm)	2612.00	1.38	-7.61	-12.17
Petróleo (US$/Barril)	64.45	-2.07	-7.45	-13.76

Fuente: Mingaservice - Oerchebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 08.04.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	2982.92	-0.01	3.26	13.60
PLATA (US$/onza)	29.81	-0.90	-7.16	3.40
COBRE (US$/libra)	414.40	-1.00	-11.20	3.01
PETRÓLEO (US$/barril)	61.32	-1.51	-7.64	-14.74
PLATINO (US$/onza)	921.58	0.18	-4.27	1.49
PALADIO (US$/onza)	908.41	-0.41	-3.38	-0.80

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 08.04.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	7721.00	-4.12	-8.41	-33.87
Café (New York) US$/lb	341.35	-1.00	-11.11	6.76
Maíz (Chicago) US$/Tm	186.90	2.21	0.58	3.60
Algodón N° 2 (New York) US$/lb	65.55	-0.67	-0.68	-4.15
Soya (Chicago) US$/Tm	364.77	0.99	-2.10	-1.51
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	291.00	0.90	-3.74	-7.85
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	45.36	0.47	7.34	12.42
Azúcar 11 (New York) US$/lb	18.31	-1.98	-2.86	-4.93
Trigo (CBOT) US$/Tm	198.42	0.65	-4.00	-1.68
Arroz (Chicago) US$/Quintal	13.51	1.43	-3.08	-4.05

Fuente: Bloomberg





MUNDO

CASI 70 PAÍSES BUSCAN NEGOCIAR TASAS

Estados Unidos sube los nuevos aranceles a China hasta 104%



Trump. Su Gobierno dará prioridad de diálogo a países como Japón y Corea.

La administración estadounidense asegura, no obstante, seguir abierta a la negociación, lo que explica el respiro de los mercados bursátiles de ayer.

(AFP y EFE) Estados Unidos cumplió la última amenaza del presidente Donald Trump con un arancel adicional del 104% a los productos chinos pero, aún así, las bolsas mundiales están más tranquilas que los últimos días.

Como el presidente considera que sus socios comerciales "saquean" a Estados Unidos, desde el sábado impuso un arancel adicional universal del 10% sobre los productos importados, con algunas excepciones como el oro y la energía. La administración estadounidense asegura, no obstante, seguir abierta a la negociación, lo que explica el respiro bursátil.

EN CORTO

Diálogo. La Casa Blanca afirmó ayer que casi 70 países se han puesto en contacto con la administración de Donald Trump para negociar la retirada de los aranceles que empezaron a imponerse la semana pasada.

Negociaciones

Trump afirmó haber tenido una "muy buena conversación" con el primer ministro y presidente interino de Corea del Sur, Han Duck-soo.

"Las instrucciones del presidente para todos nosotros han sido muy claras: debemos dar prioridad a nuestros aliados y socios comerciales", comentó el principal asesor económico de la Casa Blanca, Kevin Hassett, en Fox News.

El presidente decidirá "cuándo y si debemos hablar con China, pero por ahora, hemos recibido la instrucción de dar prioridad a nuestros aliados y socios comerciales como Japón, Corea y otros", continuó.

Desde que regresó a la Casa Blanca en enero, Trump ya ha gravado los productos chinos con un recargo del 20%. Con el 34% anunciado la semana pasada debía alcanzar el 54% a partir de este miércoles. No será así.

El republicano amenazó con gravar los productos chinos un 50% adicional si Pekín tomaba represalias y como lo hizo (imponiendo un impuesto del 34% a los productos estadounidenses a partir del jueves), los nuevos aranceles aumentarán al 104% hoy.

Un portavoz del ministerio de Comercio chino estimó que "la amenaza de Estados Unidos de aumentar los aranceles contra China es un error tras otro y expone una vez más la naturaleza chantajista estadounidense".

BREVES

CHILE

Industria del cobre confía en sortear aranceles de Trump

• *(AFP)* Estados Unidos y el mundo necesitan más cobre y esa demanda puede resguardar a Chile, el mayor productor global, de la política arancelaria de Donald Trump, afirmaron ayer líderes de la industria reunidos en Santiago durante la Conferencia Mundial del Cobre.

El Gobierno del republicano excluyó al cobre del gravamen del 10% que impuso a gran parte de las importaciones de América Latina, en su afán por proteger a la producción estadounidense.



Demanda. "Estados Unidos necesita cobre" dijo Rubén Alvarado, presidente de Codelco.

"Estados Unidos necesita cobre", dijo a la AFP Rubén Alvarado, presidente ejecutivo de la cuprífera estatal chilena Codelco, que confía en que el resultado de esta investigación "va a ser satisfactorio".

Carbón

Mientras tanto, en Estados Unidos, Trump, firmó ayer decretos para "potenciar la minería de carbón" en el país con el fin de "más que duplicar" la producción de electricidad y mantenerse al día con la inteligencia artificial, necesitada de energía.

Los decretos levantarán las barreras regulatorias a la extracción de carbón y suspenderán los cierres previstos de numerosas centrales eléctricas de ese combustible fósil en todo el país.

SANTO DOMINGO



• (AFP) El colapso del techo de una discoteca en Santo Domingo dejó al menos 66 fallecidos. El desastre se produjo en medio de un concierto del cantante de merengue Rubby Pérez, de 69 años, quien aún se encuentra en los escombros según el último reporte de las autoridades.

A NIVEL MUNDIAL

Microsoft adelanta a Apple como la mayor cotizada

• *(EFE)* Microsoft adelantó ayer a Apple como la empresa mayor cotizada del mundo tras cuatro días consecutivos de caída bursátil que han borrado más del 20% de su valor debido a los aranceles que el Gobierno de Donald Trump impondrá a las importaciones chinas.

Al cerrar la sesión en Wall Street, Apple registró una caída de casi el 5% que redujo su capitalización a 2.59 billones de dólares, mientras que Microsoft cedió 0.92%, lo que situó su capitalización en 2.63 billones.

POLÍTICA

LOS RIESGOS DE LA PROPUESTA

Congreso busca que altos funcionarios sean suspendidos con solo 51 votos



MARIO ZAPATA

Iniciativa. La propuesta es de autoría de Patricia Juárez (Fuerza Popular).

Actualmente los congresistas son los únicos altos funcionarios que pueden ser suspendidos en el ejercicio de sus funciones tras enfrentar un proceso de antejuicio político.

CARLOS HINOSTROZA
carlos.hinostroza@diariogestion.com.pe

El Congreso de la República se encuentra nuevamente en el ojo de la tormenta a raíz de la aprobación de una iniciativa que genera polémica ad portas de las elecciones generales del 2026, ya que podría abrir la puerta a las suspensiones de altos funcionarios.

El documento fue aprobado en la comisión de Constitución con 14 votos a favor, 6 en contra y 3 abstenciones, por lo que quedó expedito para su debate y aprobación en el Pleno del Congreso.

¿Qué plantea la iniciativa?

La iniciativa en mención, de autoría de Patricia Juárez (Fuerza Popular), plantea que la opción de suspensión durante un antejuicio político aplique también a los altos funcionarios aforados, y no solo a los congresistas.

"Mediante el procedimiento de acusación constitucional se realiza el juicio político y el antejuicio político de los altos funcionarios del Estado comprendidos en el artículo 99 de la Constitución Política del Perú", se lee.

Los altos funcionarios a los que se refiere el artículo 99 son: el presidente de la República, congresistas, ministros de Estado, miembros del TC, miembros de la JNJ, jueces supremos, fiscales supremos, el Defensor del Pueblo y el Contralor General.

Actualmente los congresistas son los únicos altos funcionarios que pueden ser suspendidos en el ejercicio de sus funciones tras enfrentar un proceso de antejuicio político (acusación constitucional); sin embargo, la propuesta de Juárez busca ampliar ese universo para incluir a todos los altos funcionarios investigados y que sean acusados por el Parlamento.

Además, con esta propuesta, tanto los legisladores como los demás altos funcionarios (jueces y fiscales supremos, presidente del TC o miembros de la JNJ, entre otros) podrían ser suspendidos con los votos de la mitad más uno del número de miembros del Congreso, sin participación de los miembros de la Comisión Permanente; es decir, con solo 51 adhesiones, lo que lo hace aún más peligroso.

Esto, a pesar de que actualmente para inhabilitar a un alto funcionario se requiere los votos favorables de los 2/3 del número de miembros del Legislativo (87), sin contar a los integrantes de la Comisión Permanente.

Finalmente, se colocó una disposición complementaria final para que esta norma se aplique a los procedimientos de acusación constitucional en trámite; es decir, en caso se apruebe la propuesta el Parlamento estaría facultado para suspender en sus funciones a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, que fue denunciada constitucionalmente.

Más info en gestion.pe

EN CORTO

Riesgos. El abogado Alejandro Rospigliosi calificó la propuesta de riesgosa porque afectaría el normal funcionamiento de los organismos constitucionalmente autónomos, como el Ministerio Público o el Poder Judicial. Por su parte, el expresidente del TC, Ernesto Álvarez Miranda, precisó que si bien la norma no es inconstitucional, sí es muy "peligrosa". "Que el mundo político pueda suspender a los jueces y fiscales abre las puertas a que no solamente ahora, sino que cambiando la correlación de fuerzas en la próxima elección general los que aparentemente quieren ser beneficiados terminen siendo perjudicados", indicó.

TENÍA COMO AGENDA LA INSEGURIDAD

Boluarte cuestiona ausencia del MP en el Acuerdo Nacional

La presidenta de la República, Dina Boluarte, se pronunció sobre la ausencia de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, o de un representante del Ministerio Público (MP), en la sesión del Acuerdo Nacional, que se ha retomado después de casi dos años. Señaló que existe "un vacío que es muy importante" para trabajar el tema de la inseguridad ciudadana en el país".

Durante su discurso en la sesión 133 del Foro del Acuerdo Nacional, que se reúne para abordar los retos de la gobernabilidad democrática, la mandataria manifestó que no se puede hablar de democracia sin seguridad. Por ello, recalcó el compromiso de su Gobierno con la erradicación de la violencia, el fortalecimiento del civismo y la seguridad ciudadana, fundamentales para una convivencia digna.

La jefa de Estado dijo también que se lucha contra quienes buscan el desprestigio y debilitamiento de la Policía Nacional, pese a que se encuentra en plena batalla con el crimen organizado.



SEPRES

Presidenta. Dijo que no se puede hablar de democracia sin seguridad.

PUERTAS

ESTADOS UNIDOS

Subsecretario de Estado se reunió con canciller

• En el marco de una visita oficial, el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Christopher J. Landau, sostuvo una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer. Entre los temas centrales discutidos estuvieron la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales, el narcotráfico y la minería ilegal, así como el fortalecimiento del Estado de derecho y el desarrollo sostenible.



DIFUSIÓN

DESIGNACIÓN DEL MINSA

Nueva directora general de la Digemid

• El Minsa designó a la nueva directora general de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid). El cargo será ocupado por Delia Florencia Dávila Vigil, quien fue directora de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

PARA MAÑANA

Nuevo paro del sector transporte

• El presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (ANITRA), Martín Valeriano, anunció un nuevo paro total del transporte en Lima y Callao. La medida ha sido convocada para mañana, en respuesta a la creciente ola de extorsiones que sufre el sector. Horas después, tres gremios más respaldaron la propuesta.

COLUMNAS DE GESTIÓN

Encuentra este contenido en nuestra web



BRUNO GHIO
CEO y fundador Allié Family Office

Invirtiendo durante la guerra comercial

En este contexto, resulta importante definir cuál de las diferentes opciones es la mejor estrategia para invertir en la bolsa de Estados Unidos.



BLOOMBERG

Durante los últimos dos meses, el presidente Donald Trump ha emitido una serie de medidas ejecutivas que establecen aranceles a distintos países del mundo. En un inicio, el foco estuvo en China, Canadá y México, pero recientemente las disposiciones han alcanzado prácticamente a todo el mundo. Una de las principales consecuencias ha sido la caída de la bolsa estadounidense (S&P 500) en 18%.

En este escenario de guerra comercial, resulta importante definir cuál será la mejor estrategia para invertir en la bolsa americana, la misma que empieza a abaratarse versus los niveles históricos máximos que alcanzó a inicios de año. La primera decisión pasa por definir el momento adecuado para entrar al mercado; la segunda, por identificar en qué activos conviene invertir.

En cuanto al momento adecuado para invertir, la evidencia muestra que el comportamiento de la bolsa en el corto plazo suele ser completamente impredecible ("random walk"). Es decir, el precio futuro de cada acción es independiente de su movimiento histórico. Por ello, la mejor estrategia para un inversionista es ingresar paulatinamente al mercado, promediando su precio de compra y evitando concentrar toda su inversión en un único momento.

Para quienes ya tienen una cartera armada, la recomendación es rebalancear: vender bonos que han subido y comprar acciones que han caído, ambos de forma paulatina. Así se capitaliza la oportunidad que ofrece el mercado y se asume una realidad empírica: que no se puede predecir el momento óptimo para invertir.

Alternativas

Respecto a definir en qué productos participar, las opciones –tanto a nivel global como local– son tres: comprar acciones individuales, invertir a través de un fondo mutuo especializado en acciones, o comprar un índice como el S&P 500 (las 500 empresas más grandes de Estados Unidos).

Invertir en acciones individuales está lleno de retos. La disrupción tecnológica, las regulaciones antimonopolio y las dificultades de mantener un buen gobierno corporativo a través del tiempo, motivan que las acciones líderes en el mundo vayan rotando mucho. En periodos de 10 a 20 años, el 70% de las acciones del S&P 500 cambia, lo que da una tasa de obsolescencia muy alta (empresas que desaparecen o que pierden su liderazgo). Así, el que compra una acción individual tiene tan solo una probabilidad del 30% de ser exitoso en el largo plazo.

La segunda opción es invertir en fondos mutuos con gestores especializados. Si bien esta industria nació en Estados Unidos hace 65 años, ¿por qué los fondos mutuos vigentes tienen solo entre 10 y 15 años de existencia? La realidad es que muchos fondos mutuos suelen cerrarse tras 10 o 15 años y relanzarse con otro nombre, para que no quede en evidencia su bajo performance frente a índices invertibles como el S&P 500.

> "La primera decisión pasa por definir el momento adecuado para entrar al mercado; la segunda, por identificar en qué activos conviene invertir".

La tercera alternativa –y probablemente la más eficiente– es invertir directamente en índices de mercado como el S&P 500. Este índice se renueva constantemente, incorporando a las 500 empresas estadounidenses más grandes, lo que permite reducir el riesgo de obsolescencia que tiene el invertir en acciones individuales, y garantizar exposición a los sectores más dinámicos de la economía (como el sector tecnológico). Además, su costo de los índices invertibles como el S&P 500 suele ser entre 10% y 20% de un fondo mutuo tradicional, lo que mejora significativamente la rentabilidad en el largo plazo.

Un último punto a considerar para la inversión en índices: dentro de los índices existen modalidades distintas. Algunos se forman en función a los tamaños de las empresas (S&P 500) y otros que simplemente tienen un peso equitativo entre todas sus empresas (RSP). Es importante diversificar entre estas dos posibilidades para no estar sobreexpuestos a acciones específicas que puedan menoscabar los beneficios de una adecuada diversificación.

Podemos concluir que la guerra comercial genera tanto problemas como oportunidades. La bolsa americana ha permanecido bastante alta en los últimos años; sin embargo, producto de este contexto se está abaratando. Para capitalizar esta oportunidad, es importante tener al mismo tiempo una estrategia paulatina de entrada y una adecuada selección de los productos, principalmente de aquellos de costos bajos y bien diversificados (índices).